EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.088 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 18 de noviembre de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Tarifa reducida — Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

EN LA BOLSA DE COMERCIO FUÉ AGASAJADA LA MISIÓN DE LEGISLADORES DE EE. UU.



El presidente de la delegación estadounidense Sr. Homer Capehart, usando de la palabra.

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Los miembros de la misión norteamericana que encabeza el senador por el estado de Indiana, Sr. Homer E. Capehart, realizaron anoche una visita a la Bolsa de Comercio en cuyos salones fueron objeto de un agasajo. A la llegada de los visitantes se [illegible] ya en la sede del organismo el ministro de Finanzas, Dr. Miguel Revestido, en representación del presidente de la República; el ministro de Industria y Comercio, Sr. Rafael Amundarain; el embajador de Estados Unidos, Sr. Albert Nufer, y un grupo de legisladores nacionales así como representantes de la Confederación General Económica y de la Confederación del Comercio, Industria y [illegible].

[illegible] a los [illegible] de la misión norteamericana pronunció un discurso el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Enrique E. Latjchman. Habló después el senador Capehart, quien agradeció el agasajo y reveló su satisfacción al encontrarse en "una ciudad encantadora como es Buenos Aires". Trajo a colación el hecho de que antes de iniciar su jira por Latinoamérica había celebrado una reunión con los embajadores de los países del continente en Wáshington y a ellos les había anticipado su sincero propósito de "quitarse el sombrero de legislador y colocarse, en cambio, el de hombre de negocios".

Consideró después el orador que en varios países había advertido que [illegible] capitales, y [illegible] de [illegible] rán "considerables cantidades de capital norteamericano, puesto que en todos los negocios hay oportunidades que pueden ser conquistadas —aseveró— en buena ley".

[illegible] la conversación que había mantenido con el general Perón, diciendo que "habían coincidido con el mandatario en la oportunidad de la [illegible] de [illegible]". Agregó de inmediato: "Estoy convencido de que no sólo vendrán millones, sino centenares de millones de dólares para hacer viable esta mutua cooperación económica".

Aludió más [illegible] a la actuación del Estado-intervencionista, expresando que comunmente esa ingerencia estatal era "muy eficaz" puesto que servía para orientar y marcar rumbos en el mundo de los negocios, pero añadió que, cumplida esa tarea, era mejor y más inteligente dejar libre el terreno a la iniciativa privada.

Habló finalmente el ministro de Finanzas de la Nación, quien subrayó la importancia de la visita de la misión norteamericana y, luego de una alusión al segundo plan quinquenal, opinó que esta cooperación económica facilitará la consecución de los objetivos previstos para la acción del gobierno. Concluyó el ministro con un brindis por la amistad de los dos pueblos, así como por "el bienestar de los presidentes Eisenhower y Perón".

Opiniones del Sr. Homer Capehart

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Un elogio a la política argentina de fomento a las inversiones de capital privado extranjero, un admirado reconocimiento de la capacidad de los hombres de nuestro país para llevar a buen fin cualquier empresa y la presencia de un alto espíritu de colaboración entre pueblo y gobierno fueron las notas salientes de las declaraciones formuladas por el senador estadounidense por Indiana Sr. Homer R. Capehart, con carácter exclusivo a un representante de APA.

En primer término se le preguntó:

—"¿Cuál es a través de su breve visita la impresión que tiene de la realidad argentina desde el punto de vista de la actividad comercial, del nivel de vida de la población y de las posibilidades económicas del país?

—"Creo que este país —respondió el Sr. Capehart— tiene muchas costumbres y modalidades que son muy similares a las que caracterizan a Estados Unidos, pero también tiene costumbres y características que son distintas a las de mi país. Estimo que cualquier pueblo que cuente con las posibilidades de producir [illegible] elementos esenciales como la Argentina, no puede dejar que ser muy próspero. No hay duda alguna de que existen grandes posibilidades de un mayor incremento de la industria y de la agricultura en este país. En otro orden de cosas considero que la Argentina es una gran nación y Buenos Aires una hermosa ciudad. Tengo la impresión de que el gobierno argentino hace y seguirá haciendo todo lo posible para promover la iniciativa privada, lo que ha de significar un gran desarrollo industrial. Además, las medidas que se están tomando en la Argentina para obtener nuevos aportes de capital privado extranjero crearán más trabajo y aumentarán el bienestar general del que ya disfruta el país y, en particular, para la clase trabajadora".

Refiriéndose luego a sus impresiones personales, el Sr. Capehart expresó que se halla muy favorablemente impresionado por la habilidad demostrada por los argentinos para llevar a buen fin cualquier empresa que se propongan cumplir. "Encontramos —añadió— un gran espíritu de colaboración entre pueblo y gobierno, tanto para desarrollar e incrementar la agricultura como para llevar a cabo los programas trazados por las empresas particulares".

—"¿Cree Ud. que estamos en la buena senda para llegar a acuerdos económicos entre Argentina y Estados Unidos satisfactorios para ambas partes?

—"No hay ninguna razón en el mundo [illegible] por la cual la Argentina y Estados Unidos, que tienen tantas [illegible], no puedan llegar a [illegible] ampliamente para solucionar sus problemas".

—"Juzga Ud. interesante a la Argentina como campo para amplias inversiones del capital privado norteamericano dentro de las normas vigentes?

—"Considero a la nueva legislación un documento espléndido. Después de mi conversación con el presidente Perón y otros funcionarios del gobierno, creo que talvez, con el tiempo, se introducirán algunas modificaciones que harán aún más atractiva la posibilidad de inversiones de capitales privados extranjeros en la Argentina".

Al requirírsele su opinión sobre la personalidad del presidente de la Nación, expresó el Sr. Capehart:

"El general Perón tiene una personalidad encantadora, que hace agradable y fácil la conversación y la comprensión. Me ha dejado la firme impresión de que posee amplios conocimiento y profundo dominio de los problemas industriales, que sabe encarar con sólido criterio práctico. En resumen, creo que es un estadista de gran capacidad, con gran espíritu de iniciativa y voluntad de trabajo".

Agasajo de la Cámara de Comercio

BUENOS AIRES, 18 (APA). — La delegación de funcionarios, legisladores y hombres de negocios norteamericanos que preside el senador Capehart, fué agasajada hoy a mediodía por la Cámara de Comercio con un almuerzo servido en el Club Americano.

Asistieron al mismo los embajadores de Estados Unidos y el Canadá.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 18 (APA). — El primer mandatario de la República, general Perón, se hizo presente en su despacho a las 6.25 procediendo de inmediato a la atención de distintas tareas de Estado en compañía de sus colaboradores más cercanos.

Posteriormente el Gral. Perón recibió en compañía del subsecretario de Informaciones Sr. Raúl Alejandro Apold, a una delegación de taquígrafos de esa dependencia de la presidencia, quienes le presentaron sus saludos con motivo de la reciente celebración del "Día del Taquígrafo". En la oportunidad los visitantes hicieron entrega al jefe del Estado de una plaqueta recordatoria con la siguiente leyenda: "Nunca la taquigrafía sirvió a fines más nobles, humanos y patrióticos que en la era de Perón".

Posteriormente el primer mandatario recibió a miembros del Episcopado que concurrieron encabezados por el cardenal Copello para presentarle sus saludos.

El primer magistrado recibió también en el transcurso de la mañana al directorio de la Organización Israelita Argentina.

Posteriormente en audiencia especial el jefe del Estado fué entrevistado por el director general de la Agencia Periodística Argentina señor Luis Elías Sojit.

Finalmente, acompañado por el subsecretario de Informaciones, recibió al Sr. George Natanson, periodista norteamericano, y al Sr. H. Walls de la Standard Oil Company.

Serán construídos silos subterráneos en V. Constitución

BUENOS AIRES, 18 (APA). — El Ministerio de Obras Públicas aprobó el proyecto y presupuesto relativos a la construcción de la planta de silos subterráneos en Villa Constitución, provincia de Santa Fe, autorizando al propio tiempo a licitar públicamente la ejecución de los trabajos correspondientes que demandarán la inversión de $ 22.124.370.

Las obras de referencia revisten una fundamental importancia en el régimen de comercialización de las cosechas. Con la construcción de dichas instalaciones en el más breve tiempo, se dotará al país de la mayor capacidad de almacenamiento de cereales a granel.

SOBRE ORGANIZACIÓN IMPARTIÓ NORMAS EL Sr. ALBERTO TEISAIRE

BUENOS AIRES, 18 (APA). — En la sede del Consejo Superior del Partido Peronista se realizó una conferencia de prensa convocada por el titular del referido organismo, contralmirante Alberto Teisaire.

Se refirió, en la oportunidad, el contralmirante Teisaire a la organización de la agrupación en todo el país y a las elecciones internas efectuadas en los distintos distritos, recalcando a este respecto el alto porcentaje de votantes registrado y la normalidad de los comicios, en los que no se tuvo conocimiento de conflicto alguno. Destacó también la disciplina y la cultura adquirida cívicamente por la inmensa masa de afiliados. Señaló que falta elegir autoridades en la provincia de Buenos Aires, donde, dijo, quizá no se convoque por este año, y en los territorios nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego, donde se llamará a elecciones internas para el 20 de diciembre próximo.

Adelantó, además, el contralmirante Teisaire que para antes de fin de año quedará constituída la Junta Consultiva Nacional. También informó que los actuales interventores partidarios, una vez que se organicen los consejos de distritos actuarán en los mismos en calidad de veedores.

Contestando a una pregunta que se le formuló sobre la probable reforma de la ley electoral, expresó que, a su juicio, las modificaciones serán muy pocas, destacándose entre ellas la que disminuiría el número de circunscripciones en cada distrito, pues de lo contrario la mitad del país se quedaría sin poder elegir diputados [illegible].

[illegible] el Partido Peronista cuenta en todo el país con 2.247.536 afiliados, discriminados en la siguiente forma: Capital Federal, 285.500; Buenos Aires, 806.350; Catamarca, 20.162; Córdoba, 192 mil 350; Corrientes, 74.250; E. Ríos, 83.137; Eva Perón, 28 mil 590; Jujuy, 25.792; La Rioja, 20.318; Mendoza, 76.248; Presidente Perón, 80.000; Salta, 43.604; San Juan, 43.200; Santa Fe, 198.101; San Luis, 26.000; Santiago del Estero, 76.270; Tucumán, 108.420; Comodoro Rivadavia, 10.311; Chubut, 8.164; Formosa, 10 mil 218; Misiones, 24.449; Neuquén, 9.942; Río Negro, 18.068; Santa Cruz, 2.860 y Tierra del Fuego, 281.

Luego de referirse a la reorganización partidaria y a la constitución de los consejos de circunscripción en todo el país, expresó: "El partido cuenta en todo el territorio nacional con 4.208 organismos partidarios, discriminados, en la siguiente forma: Capital Federal, 281; Buenos Aires, 972; Catamarca, 83; Córdoba, 560; Corrientes, 153; Entre Ríos, 275; Eva Perón, 97; Jujuy, 62; La Rioja, 33; Mendoza, 164; Presidente Perón, 204; Salta, 101; San Juan, 135; Santa Fe, 423; San Luis, 91; Santiago del Estero, 159; Tucumán, 155; Comodoro Rivadavia, 46; Chubut, 29; Formosa, 52; Misiones, 57; Neuquén, 24; Río Negro, 51; Santa Cruz, 8 y Tierra del Fuego, 2. En síntesis, para la conducción y adoctrinamiento de 2.247.536 afiliados, se han organizado 4.208 organismos, integrando los mismos 158.066 dirigentes surgidos del voto directo de los afiliados, con lo que, dada la estructuración actual —destacó— se demuestra fehacientemente que el movimiento peronista, interpretando lealmente las directivas impuestas por su jefe supremo, el general Perón, ha desarraigado para siempre las viejas prácticas que imperaron por mucho tiempo, desterrando al caudillismo.

"Se advierte —añadió— que de los 4.388.525 inscriptos en el padrón nacional, se hallan afiliados al Partido Peronista 2.247.536, lo que significa un 51.2 por ciento. Asimismo, se ha logrado a la fecha la depuración total del fichero partidario".

Dijo finalmente que de las 25 intervenciones peronistas, 9 de ellas cuentan con sede propia y son las de Buenos Aires, Entre Ríos, Eva Perón, Mendoza, Presidente Perón, Santa Fe, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Cuentan igualmente con órganos periodísticos partidarios los distritos electorales de Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Eva Perón, La Rioja, Mendoza, Presidente Perón, Salta, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Comodoro Rivadavia y Formosa.

DESDE EL 20 ADQUIRIRÁN LA COSECHA

BUENOS AIRES, 18 (APA). — El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio iniciará el viernes próximo la compra de la producción de cereales de la nueva cosecha, aplicando en la operación normas destinadas a proteger al agricultor de toda forma directa o indirecta, visible o invisible de explotación por los intermediarios, que se consideran únicas en el mundo. El anuncio fué formulado por el ministro de Comercio Exterior y presidente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, Dr. Antonio F. Cafiero, en un mensaje radial destinado a informar a los agricultores sobre las nuevas normas que aplicará dicho organismo en la compra de la cosecha, operación que significa, dijo, la movilización de millones de toneladas de granos y la inversión de varios miles de millones de pesos.

El Dr. Cafiero señaló que las normas que se aplicarán, bajo el lema: "Justicialismo en el comercio de granos", satisfacen viejas y legítimas aspiraciones de los agricultores, en cuanto eliminan la intervención de intermediarios y garantizan el justo precio y el pago inmediato de su producción. Estos dos conceptos, acotó, recordarán a los agricultores las épocas anteriores en que luchaban no ya para obtener precios remuneradores, sino para saber cómo, cuándo y qué era lo que les iban a pagar por su cosecha, señalando luego que los grandes consorcios internacionales que comerciaban con la producción granera argentina a través del manejo arbitrario de cámaras, bolsas y mercados a término, expoliaron durante muchos años a los agricultores.

Después de recordar que el general Perón, en su batalla por la independencia económica de la Nación, creó el IAPI con la trascendental misión de defender el valor de la producción nacional, expresó que dicho organismo culminaba ahora su acción revolucionaria con la implantación de reformas sustanciales en la reglamentación de compra de las cosechas.

Expresó después que a partir del 20 el [illegible] Argentino de Promoción del Intercambio adquirirá los cereales única y exclusivamente de las cooperativas de productores agrarios y de los propios agricultores cuando éstos no estuviesen asociados en forma cooperativa.

De las entregas de cereales que efectúe cada productor, tanto las cooperativas como los acop[illegible] autorizados que actuarán por cuenta y orden del IAPI, extraerán muestras lacradas, de las cuales un testigo quedará en poder del agricultor, otro en la cooperativa o acopiador, según corresponda, y dos serán enviadas a los laboratorios técnicos de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores para su análisis. Con los resultados del análisis la Dirección de Granos y Elevadores efectuará la liquidación precisa de lo que el agricultor debe cobrar por la mercadería entregada, importe que le será abonado de inmediato por la cooperativa en el caso de vender el grano por su intermedio, o por la sucursal bancaria más próxima cuando lo haga con intervención de Dinagranel o los acopiadores autorizados.

Luego de señalar la simplicidad del sistema adoptado y las garantías que ofrece para el agricultor, el Dr. Cafiero señaló que mediante su aplicación quedará abolida y definitivamente caduca toda forma de explotación de nuestros chacareros. Destacó luego la participación que se da al movimiento cooperativo en las tareas de comercialización y señaló que tanto las entidades de primero como de segundo grado serán bonificadas por su intervención.

Finalmente recordó palabras pronunciadas por el general Perón en Pergamino, donde formuló un llamado a los agricultores para que se organicen en cooperativas, destacando que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio pone a su disposición los medios para lograrlo. "De vuestro propio esfuerzo, afirmó, depende, pues, lo que hagáis en vuestro propio beneficio, en el de las cooperativas agrarias y en el de la patria misma".

Viajaron a Córdoba los delegados a un congreso

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Partió a las 8.30 la caravana de ómnibus que conduce a la provincia de Córdoba a los delegados de la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, que asistirán al Segundo Congreso Argentino del Transporte Automotor a inaugurarse el viernes próximo.

Los delegados metropolitanos fueron despedidos por el ministro de Transportes de la Nación ingeniero Maggi.

Dr. Luis Posse

Fueron inhumados sus restos

CORDOBA, 18 (APA). — En el cementerio local se efectuó el sepelio de los restos del Dr. Luis Posse, fallecido en esta ciudad a los 80 años.

El extinto, de larga actuación en la magistratura, en la función pública y en la vida universitaria, ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la provincia desde 1928 a 1930; fué rector de la Universidad de Córdoba, en la que prestó servicios durante 30 años. En 1930 representó al radicalismo provincial como delegado a la convención nacional del partido, y durante el gobierno del Dr. Castillo desempeñó la fiscalía de Estado.

Desde el viernes regirá para la administración el horario de verano

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Las oficinas de la administración nacional funcionarán, a partir del viernes próximo, con horario matutino. En los ministerios de Defensa Nacional, Ejército, Marina, Aeronáutica, Agricultura y Ganadería, Educación, Obras Públicas, Asuntos Políticos, Comunicaciones y Asuntos Técnicos, las tareas se cumplirán de lunes a viernes de 6.45 a 12.45 y en la presidencia de la Nación y ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Economía, Hacienda, Finanzas, Industria y Comercio, Trabajo y Previsión, Transportes, Interior, Justicia, Salud Pública, Asuntos Económicos y Comercio Exterior, de 7 a 14. El nuevo horario se prolongará hasta el 15 de marzo próximo.

FIJÓSE EL CUPO DE EXPORTACIÓN CON EL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido fijado el cupo de exportación de productos argentinos al Paraguay. De acuerdo con esa resolución se ajustará a este detalle: Un cupo de 1.000.000 de pesos, con salida por la aduana de Clorinda, de $ 150.000, con salida por Posadas y una cantidad adicional de 50.000 pesos, por las jurisdicciones aduaneras limítrofes con el Paraguay, destinadas al consumo familiar de las poblaciones paraguayas de esos lugares. Trimestralmente el Ministerio de Comercio Exterior hará una nómina de las mercaderías que se podrán exportar, las cuales no estarán sujetas a otras restricciones que las requeridas para el consumo local. Esas mercaderías serán eximidas de los requisitos de cambios del Banco Central, de la presentación de permisos previos y de los certificados de calidad correspondientes, pero las que se encuentran gravadas con impuestos internos, serán [illegible] tadas con arreglo a las disposiciones que rigen en la materia.

Franquicia a estudiantes

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación se ha autorizado al Ministerio de Agricultura y Ganadería a inscribir en las diferentes escuelas del ramo, de su dependencia, a estudiantes paraguayos que deseen seguir sus cursos. Se instituyen a ese efecto diez becas para varones y cinco para mujeres, estas últimas para estudiantes en el Instituto Superior del Hogar Agrícola Eva Perón, de Bolívar, en la provincia de Buenos Aires. Las becas son de 250 pesos mensuales, durante un año, aparte de los gastos de viaje desde el lugar de origen a las escuelas a que se les destine.

Visitará las escuelas de agricultura el Sr. Hogan

BUENOS AIRES, 18 (APA). — El ministro de Agricultura y Ganadería Sr. Carlos Hogan, visitará las escuelas agrícolas de su dependencia, con el objeto de estimular y cambiar opiniones directamente con el personal docente.

En la Escuela Nacional de Casilda, que es la más antigua y que en el transcurso del corriente año cumplió el cincuentenario de su creación, el ministro dictará el viernes próximo una clase magistral.

En las escuelas citadas, se imparten enseñanzas teórico-prácticas en forma tal que el alumnado, al egresar de las mismas, se encuentre capacitado para desarrollar de manera eficiente y con amplio conocimiento, las labores del campo, como igualmente adquiere una preparación que le permitirá encarar con ventaja cualquier explotación agropecuaria.

Arribó a la zona de maniobras el almirante Brunet

CON LA FLOTA DE MAR, 18 (APA). — Una intensa actividad se desarrolla en la zona de operaciones de la Flota de Mar, donde un verdadero enjambre de embarcaciones parece haber invadido las aguas, mientras en el espacio las máquinas realizan ininterrumpidos vuelos de patrullaje y vigilancia.

Los grupos de desembarco dieron término a sus operaciones y se procede a la instalación del aeródromo de campaña, desde donde actuará la aviación naval con su máxima capacidad. Mientras tanto las unidades de combate se encuentran listas para repeler cualquier ataque aéreo. El jefe de la flota desembarcó, trasladándose de inmediato a la base levantada. El movimiento de los convoyes y los bombardeos y las acciones de defensa dan a la zona aspecto de auténtico teatro de lucha.

Con el propósito de apreciar el estado de preparación y espíritu de las tropas, llegó en un avión naval el comandante de operaciones navales, almirante Brunet, acompañado por los jefes y oficiales que integran el comando de operaciones, en cuya compañía y de los corresponsales navales recorrió las instalaciones y observó el material bélico desembarcado.

Siete ataques al campo de aviación fueron rechazados, aumentándose a diez la cifra hoy, los que también fueron repelidos con éxito. Uno de los ataques se produjo, en momentos de la visita del comandante de operaciones. Luego de un momento de "lucha" la fuerza defensiva puso en retirada a sus "atacantes", anunciándose el cese del peligro mediante sirenas y parlantes.

REFIRMÓ SU POSICIÓN EL Dr. DICKMANN

BUENOS AIRES, 18 (APA). — En una entrevista que mantuvieron con el jefe del Estado, general Juan Perón, el Dr. Enrique Dickmann y los miembros del comité ejecutivo del Partido Socialista hablaron extensamente sobre la conveniencia de la política de pacificación nacional y los proyectos de amnistía enunciados recientemente por el Poder Ejecutivo, que se han enviado al Congreso para su consideración.

El Dr. Dickmann hizo entrega en la oportunidad al primer mandatario, que se encontraba acompañado por el ministro del Interior, Sr. Angel G. Borlenghi, de una declaración, que suscribe en nombre propio y en el de sus acompañantes, que fueron los Sres. Juan Unamuno, Emilio Dickmann, Samuel Greisman, Oriente Cavalieri, Saúl N. Bagú, Pedro J. Julia, Carlos María Bravo, Toribio Rodríguez y Alfredo Mussoppapa.

La declaración de referencia expresa lo siguiente: "Vengo a ratificar, señor presidente, mi actitud política del 1o. de febrero de 1952, al sostener la necesidad de una convivencia democrática, entre ciudadanos, partidos y gobierno, para afianzar la "unidad nacional". El señor presidente ha compartido entonces tal propósito ampliamente y como primera demostración de su buena voluntad, aceptó mi pedido para indultar a los 35 presos políticos y sindicales y ordenó la apertura de los talleres de "La Vanguardia" clausurados por orden municipal. Fué el comienzo de una era de pacificación de los espíritus que, desgraciadamente no ha sido comprendida por mi partido. Y ello trajo las dolorosas consecuencias que son del dominio público. Pero la verdad política se ha abierto camino; y transcurridos casi dos años de la entrevista, ciudadanos, partidos y el pueblo en general, comprendieron y valoraron la actitud del presidente al hacerla suya y [illegible] ante el Congreso con su proyecto de ley de amnistía. Jamás fué mi propósito dividir al Partido Socialista, ni ponerlo a los pies del presidente de la República. Ello hubiera sido indigno de mi conciencia ciudadana y socialista y de la altivez y dignidad política [illegible] presidente. Quien tal cosa afirmó, faltó, a sabiendas a la [illegible]. Ahora vengo a decir al señor presidente, [illegible] y de derecho es el jefe político de la Nación, que la convivencia necesaria [illegible] los partidos políticos y el gobierno debe integrarse y completarse con la convivencia democrática en el seno mismo de los partidos políticos. No puede un partido político reclamar la libertad ciudadana y [illegible] a sus propios afiliados; proclamar la democracia en el gobierno y practicar la dictadura en sus propias filas. Quiero, y lo quieren el grupo de ciudadanos inteligentes y honestos que me acompañan en la ruda tarea de difundir tales verdades, contribuir a la consolidación de la revolución nacional, que ha elevado el nivel de vida material y espiritual de la clase trabajadora; la convivencia democrática de los ciudadanos, partidos políticos y el gobierno; la convivencia democrática en el seno de los partidos políticos. Los partidos políticos son los órganos de la democracia, y de su buen funcionamiento depende la vida y el progreso de la misma. Por eso quiero la unidad del Partido Socialista. Se que el señor presidente así lo desea también. Vengo, pues, con los ciudadanos que componen el comité ejecutivo, para manifestarle nuestra conformidad y apoyo, para tal alto y noble designio".

MacCarthy contestará al Sr. Harry Truman

NUEVA YORK, 18 (UP). — Dos cadenas de radio y televisión han ofrecido espacios al senador Sr. Joseph MacCarthy, para que conteste a las referencias que hizo a su persona el ex presidente Truman. Este dijo en su discurso que al hablar de "marcarthismo" no se refería a la persona del senador republicano, sino a la denominación de ciertas actividades y la forma de desarrollarlas.

El Sr. MacCarthy ha exigido que todas las emisoras de radio y televisión que transmitieron el discurso de Truman, le concedan un espacio libre para responder al ex presidente.

LOS DEBATES EN FRANCIA

PARIS, 18. (AFP). — Partidarios y adversarios de la Comunidad Europea de Defensa se enfrentan desde ayer en la Asamblea Nacional francesa, en uno de los debates más trascendentales que ésta haya realizado en todos los tiempos, pues de sus resultados depende que Francia y otras cinco potencias europeas conserven sus soberanías nacionales o ingresen en un Estado supranacional.

La situación parlamentaria no deja de ser extraña: un partido de oposición, el socialista, parece dispuesto a aprobar el tratado, aunque con reservas, mientras que otro, integrante de la mayoría gubernamental —el degaullista—, emprende la ofensiva contra la Comunidad Europea de Defensa y parece dispuesto a conjugar sus votos con los comunistas, sistemáticamente hostiles al gobierno.

El Sr. Gerard Jacques, socialista, señaló la necesidad de formular una política exterior de las [illegible] para impedir el nacimiento de un ejército alemán autónomo, si bien reclamó una autoridad política de la que dependería el mando del ejército europeo y la adhesión de Gran Bretaña a la Comunidad. El Sr. León Noel, degaullista, [illegible] dia a la Asamblea sobre la [illegible] al lesionar gravemente la soberanía francesa, pues, a su juicio, los protocolos adicionales gestionados por el gobierno no comportan una garantía suficiente de que Alemania no logrará en la Comunidad una posición preponderante.

Los socialistas, que han tomado decid[illegible] tiva en favor de la ratificación del trat[illegible] los argumentos más persuasivos. El Sr. Félix Gouin [illegible] la necesidad de una contribución de Alemania a la defensa de Occidente, y el Sr. André Le Bail sostuvo que Moscú, al pedir el abandono del proyecto por parte de los aliados, "ha disipado todo equívoco", de tal suerte que conviene "poner a la Unión Soviética ante el hecho consumado de la unión europea".

El Sr. Gilbert De Chambrun, progresista (pequeño grupo que vota siempre con los comunistas), advirtió que este tratado puede arrastrar a Francia a una guerra y que Alemania no tardaría en infiltrarse en los intereses franceses, sobre todo en los de la Unión Francesa. Pidió que Francia requiera la postergación de las conferencias de La Haya y Bermudas, por entender que en ellas se pedirá al gobierno francés decisiones que importarán el sacrificio de su soberanía.

[illegible]

Rechazó la UN una propuesta de los negociadores rojos

PAN MUN JON, 18 (UP). — Las Naciones Unidas se oponen a realizar la conferencia política sobre Corea en Pan Mun Jon y se oponen asimismo a la participación de Rusia como Estado neutral.

El optimismo manifestado por el Sr. Arthur Dean, delegado de las Naciones Unidas, acerca de las perspectivas de la [illegible] realización de la conferencia política, se ha trocado repentinamente en pesimismo absoluto.

La prop[illegible] en el sentido de que la conferencia política se realice en Pan Mun Jon, y [illegible] la URSS, el Pakistán, Indonesia, la India y Birmania [illegible] parte de la misma conferencia en calidad de neutrales, ha sido rechazada de plano por considerarla inaceptable en todos sus aspectos por la delegación aliada ante la subcomisión de trabajo que deban tratar acerca del lugar y de la composición de la citada conferencia política.

Por otra parte, los Estados Unidos recom[illegible] a las [illegible] ciones que [illegible] en la guerra de Corea, y Corea del Sur, que reconsideren su oposición a una participación de los neutrales en el caso de que fracasara la conferencia de paz.

Una vez más quedan diametralmente opuestos los puntos de vista de cada delegación, pues, mientras los comunistas insisten en que deben participar los neutrales en la conferencia sobre Corea, la delegación de las Naciones Unidas alega que se trata de un "casus belli" en el que sólo deben intervenir lógicamente quienes han luchado en uno u otro bando.

La posi[illegible] de Rusia es la más [illegible] los comunistas alegan que se trata de un Estado neutral y los aliados [illegible] que si la URSS, de [illegible] sobre Corea [illegible], pero en calidad de "Estado beligerante".

De hecho, la [illegible] queda estancada [illegible] el obstáculo [illegible], que es el de la participación de los llamados "neutrales". La delegación de las Naciones Unidas [illegible] en el [illegible], pero en cuanto a [illegible], tales como la India, nada tienen que ver en el asunto de Corea.

El Sr. Arthur Dean admitió que los aliados podrían, eventualmente, admitir algunos neutrales [illegible] de [illegible] para Corea.

No aceptan la demanda comunista

PAN MUN JOM, 18 (UP). — Un portavoz hindú declaró hoy que los comunistas no darán explicación alguna a los prisioneros chinos y norcoreanos que rehusan la repatriación, mientras no depongan su irrazonable actitud.

El portavoz dijo que los hindúes se niegan de lleno a aceptar la demanda comunista de que se separe a los prisioneros entrevistados de aquellos que todavía no lo han sido.

Los hindúes declararon que no disponen de medios para separar los prisioneros, como desean los comunistas. Además, los comunistas desean entrevistar a los prisioneros que no quieren acudir ante ellos, lo cual, según los observadores, es otro ardid de que se valen para retrasar las explicaciones. Los observadores creen que los comunistas están retrasando las explicaciones con la esperanza de que se decida suspenderlas definitivamente para que no se vea así claramente que han fracasado los esfuerzos que efectúan para convencer a los prisioneros que deben regresar a territorio comunista.

LOGRÓ VENTAJA EN LA ELECCIÓN DE LA GUAYANA Ch. JAGAN

GEORGETOWN, 18 (UP). — El Partido Popular Progresista ganó cuatro de las seis bancas a cubrir en las primeras elecciones de consejos municipales rurales en la Guayana británica, en la aldea agreste de Corentyne.

La mencionada agrupación, cuyos dirigentes están acusados de tratar de convertir a la Guayana en "un estado totalitario subordinado a Moscú", aún cuenta con la confianza del pueblo, a juzgar por esos resultados.

La señora Janet Jagan, esposa del primer ministro de la Guayana, Sr. Cheddu Jagan, que fué destituído por el gobernador general sir Alfred Savage, el mes pasado, declaró, comentando los resultados de la elección: "El pueblo aún apoya al Partido Progresista Popular, como lo prueba esta elección, y a pesar de las medidas de represión del gobernador general. Desafiamos al gobierno a celebrar elecciones generales dentro de un mes o de un año. El Partido Popular Progresista será llevado nuevamente al poder, de aceptarse el desafío, por una mayoría aún más grande que antes. Las elecciones rurales demostrarán que las clases campesinas no tienen confianza en el gobierno británico".

Renunció el gobierno nacionalista chino

TAIPEH (Formosa), 18. (UP). — El gobierno en pleno del generalísimo Chiang Kai-shek renunció hoy y los observadores conjeturaron que es posible que la renuncia produzca la primera crisis en el mandato que durante tantos años ha ejercido el generalísimo.

Adoptando una decisión que nadie preveía, dimitieron todos los miembros del Consejo de Ministros que preside el Sr. Chen-cheng. Esta ha sido la primera vez que se produce un hecho político de esta naturaleza desde que el Sr. Chen-cheng constituyó el gobierno nacionalista en la isla de Formosa.

No se ha dado a conocer comunicado alguno que explique las causas de la dimisión. Entre los ministros que renunciaron se encuentra el de Relaciones Exteriores Sr. Jorge Yeeh, y el secretario general de la presidencia Dr. Wang Shih-chieh.

El generalísimo Chiang Kai-shek aceptó la renuncia del Dr. Wang, pero en los círculos oficiales se informó que todavía no ha llegado a decisión alguna con respecto a los otros. En los círculos extraoficiales de la capital se manifestó que la dimisión del gobierno en pleno ha sido ocasionada por las diferencias de opinión que se suscitaron entre los ministros sobre la nueva política que aprobó recientemente el Kuomintang, partido oficial del gobierno. Según las fuentes fidedignas, el desacuerdo se produjo en parte por causa de la política que sigue Chiang Kai-Shek hacia la Compañía China de Transportes Aéreos que dirige el general Claire Chennault, amigo y consejero del generalísimo desde hace muchos años.

En los círculos oficiales ha causado gran preocupación esta crisis sin precedentes, pero no se quisieron hacer comentarios oficiales.

Observatorios de E.U. registraron un sismo

NUEVA YORK, 18 (UP). — Un violento terremoto, cuyo posible epicentro debe encontrarse en Méjico o frente a la costa mejicana, fué registrado en diversos observatorios norteamericanos.

El observatorio geológico Lamont, de la Universidad de Columbia, informó que "un terremoto muy grave" se produjo a 2.520 kilómetros al sudoeste de Nueva York, produciéndose el primer movimiento a las 13.28 (hora de Greenwich). El funcionario informante agregó que se calcula que el epicentro se encuentra en Méjico o frente a la costa de ese país.

A su vez, el observatorio del Boston College, en Weston, Massachussetts, anunció a las 13.35 se registró un "sismo muy intenso" a 3.700 kilómetros al suroeste, en la provincia mejicana de Oaxaca, cerca de la costa.

El fenómeno también fué registrado en el Dominion [illegible], de la ciudad canadiense de Ottawa.

MÁS CARGOS FORMULAN A MOSSADEGH

TEHERAN, 18 (UP). — "El Dr. Mohamed Mossadegh ha inventado un complot cuando en realidad el único rebelde el 16 de agosto último era él", declaró el fiscal militar general Asmondeh.

La larga requisitoria del fiscal contra el ex presidente del Consejo habrá finalizado en el término de dos días, e inmediatamente después el tribunal militar se reunirá para dictar la sentencia definitiva.

En la serie de acusaciones por rebelión y violación de la Constitución que le hace el fiscal militar al Dr. Mossadegh, manifestó que: "La entrega de un "firman" imperial de fecha 16 de agosto último al Sr. [illegible] —entonces presidente del Consejo— había sido un acto perfectamente regular y encuadrado dentro de la Constitución iraní, y fué precisamente a causa de ello que el acusado inventó un complot contra el gobierno, cuando en realidad era él quien se negaba a acatar la imposición del monarca y, por lo mismo, incurrió en un acto de [illegible]".

Siguió diciendo el fiscal militar que el Chá tenía plenas prerrogativas para enviar un "firman" en la hora y las circunstancias en que lo considerara oportuno y necesario y, por lo mismo, al el Dr. Mossadegh dudara de la autenticidad del "firman" no tenía más que telefonear a los funcionarios de la Corte para disipar toda posible duda a ese respecto.

"Por el contrario —siguió diciendo el fiscal militar— el Dr. Mossadegh hizo detener al coronel Nassiri, portador del "firman" real, así como a los emisarios que le habían anticipado su recibo. La situación se agravó más cuando Hossein Fatemi, actualmente prófugo y ex ministro de Relaciones Exteriores, amigo de Mossadegh, telefoneó a la embajada del Irán en Bagdad dando la orden de no recibir al Chá en caso de que el monarca tratara de alojarse en esa sede en el viaje que efectuaba al Irak".

El Dr. Mossadegh, que hasta entonces había escuchado pensativo y en silencio la palabra del fiscal general, salió repentinamente de su mutismo y manifestó que había ignorado la iniciativa de Hossein Fatemi contra el Chá. Como el fiscal le manifestara a Mossadegh: "Pero, no era usted acaso el Presidente del Consejo?", el ex primer ministro le respondió secamente "Sí señor fiscal, lo era entonces y lo sigo siendo ahora legalmente".

EL SECRETARIO DE ESTADO DE EE. UU. CENSURÓ A RUSIA

CLEVELAND, 18 (UP). — El secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles, declaró hoy que los gobernantes de Rusia no quieren conferenciar con los occidentales para resolver los problemas de Europa, porque temen perder el dominio despótico que ejercen sobre los pueblos cautivos situados detrás de la "cortina de hierro".

El Sr. Dulles formuló esta declaración en un mensaje que envió esta mañana al Congreso de las Organizaciones Industriales, federación obrera que celebra en esta ciudad su asamblea anual. El secretario de Estado agregó que es "lamentable" el hecho de que los soviéticos se hayan negado a conferenciar con las tres grandes potencias occidentales para resolver los problemas de Alemania y Austria, pero expresó que eso les ha puesto a la defensiva y que el mundo libre tiene ahora "la iniciativa diplomática moral en la guerra fría. El hecho de que los gobernantes soviéticos se nieguen a reunirse con nosotros —dijo— para debatir los problemas europeos, no es signo de fuerza sino de temor". Agregó que "no quieren admitir la posibilidad de que se establezca la libertad en parte alguna de los países que están detrás de la "cortina de hierro", por temor de que aumente el descontento en todas esas naciones. Por eso no quieren conferenciar sobre los problemas europeos", afirmó.

El secretario de Estado agregó que para cimentar su actitud ante los ojos de la opinión pública mundial, los rusos esperan que las potencias occidentales admitan como "compañera" a China agresora. El alto funcionario norteamericano pronosticó que el "despotismo" soviético se desmorona ya y agregó que Estados Unidos y sus aliados del mundo libre deben realizar constantemente las grandes ventajas de la libertad a todos los pueblos oprimidos". También expresó que no insta a los pueblos de los países sometidos a Rusia a que utilicen la resistencia pasiva contra sus gobernantes, procediendo [illegible] que, según él, es mejor que la violencia en este caso. "No es necesario ni deseable —agregó— que traten [illegible] de fomentar la rebeldía violenta; ello serviría sólo para exponer a la muerte a los que ansían la libertad. [illegible] en que no se emplee la violencia puedan ser más eficaces".

El Sr. Dulles reiteró que Estados Unidos está dispuesto a conferenciar con la Unión Soviética para resolver "cualquier diferencia concreta", pero agregó que el deseo de hablar con los representantes del Kremlin no debe ser tan intenso como para "reunirnos en una conferencia" cuyo único resultado probable sea la aparente aprobación del dominio que el gobierno ruso ejerce sobre 13 naciones que fueron independientes y hoy no lo son".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. 410814

El intercambio comercial con EE.UU.

La presencia en nuestro país de legisladores estadounidenses y altos funcionarios de institutos financieros y bancarios, ofrece una nueva oportunidad para considerar a la luz de antecedentes y acontecimientos de reciente data, las líneas generales de una sana política de promoción del intercambio comercial sobre la base de un efectivo y leal entendimiento internacional. Cuando el presidente de la delegación norteamericana senador Capehart, señala que al visitar los países latinoamericanos "dejan de lado el sombrero político para ponerse el económico" no repite una mera expresión gráfica, sino que menciona propósitos e intenciones de cuya sinceridad no puede dudarse.

Es la experiencia la que avala este lenguaje y la que autoriza a aplicar un principio de sana convivencia entre pueblos que coinciden en la estructura jurídica e institucional que históricamente responde a los ideales que posibilitaron la emancipación continental. Precisamente por haber incurrido en el error de calarse hondo el "sombrero político" sin caer en la cuenta de que con ello se lesionaban principios de soberanía muy respetables, se suscitaron rozamientos que han demorado inútilmente la firma de convenios que al vigorizar la economía de los países signatarios afianzan la unidad del hemisferio en una hora del mundo que reclama de las grandes y pequeñas potencias una perfecta alineación en el frente que con legítimo derecho se considera defensor y custodio de la civilización, el progreso y la paz.

Es singularmente auspiciosa la predisposición de los miembros de la delegación que nos visita para promover un intenso intercambio comercial y aconsejar la inversión de nuevos y cuantiosos capitales en industrias de explotación y transformación de materias primas. Se pueden analizar los problemas económicos, establecer soluciones y coordinar esfuerzos para el máximo aprovechamiento de recursos y riquezas naturales y manufactureras.

El hecho mismo de que el senador Capehart en sus primeras declaraciones haya mencionado el problema de las tarifas arancelarias diferenciales que se aplican en el país del norte, y cuya revisión reclaman justificadamente la mayoría de los [illegible] del continente, señala la preocupación de los hombres de [illegible] gobierno por solucionar adecuadamente una cuestión que, de subsistir, seguirá obstaculizando los propósitos de incrementar el intercambio. La Argentina, así como el resto de las naciones de América en condiciones de negociar con Estados Unidos, no pretende que ese país se incline por una política totalmente librecambista, pero tampoco puede ver con buenos ojos el retorno a un sistema de cerrado proteccionismo. Los dos extremos ya han sido superados por nuevas y modernas fórmulas de intercambio comercial. La elasticidad en las transacciones, el buen trato y el respeto absoluto a los capitales de inversión, plenamente asegurados en nuestro país en virtud de la ley sancionada en agosto último, y esa natural apreciación de las enormes posibilidades que ofrecen economías [illegible] que se complementan, estimularán el intercambio intenso y el acercamiento entre pueblos que estuvieron [illegible] más por cuestiones de forma que de fondo.

La [illegible] atracción que ejerce nuestro país para invertir nuevos y cuantiosos capitales en la explotación industrial y las garantías que se ofrece a los inversores, unida a su extraordinaria producción agrícola-ganadera y fabril posibilitan la suscripción de convenios que beneficiarán a las partes contratantes. Estos acuerdos concretados sobre bases de equidad y sin preeminencias de ninguna naturaleza, acrecentarán el intercambio comercial y nuevos y poderosos factores económicos gravitarán en el [illegible] y progreso de pueblos que luchan por la unidad continental. El cumplimiento de estos propósitos dará vigencia a los anhelos e inquietudes que inspiran estas [illegible] de funcionarios especiales del gran país del norte, que [illegible] de reconocer la capacidad de trabajo y de producción de nuestro país. Sus observaciones serán un antecedente más que agregarán a la larga serie que ya han recogido sobre las [illegible] posibilidades económicas y culturales que se ofrecen para un leal y perdurable acercamiento entre pueblos que se [illegible] y complementan en el esfuerzo común por la [illegible] de los destinos de América.

Iniciánse las jornadas de Hidatidosis y Rabia el 25 en esta capital

De acuerdo con las disposiciones del [illegible] de Salud Pública de la Nación, desde el 22 del corriente al 28, se realizarán en el Litoral, jornadas de Hidatidosis y Rabia, para difundir conocimientos y estudiar los procedimientos más prácticos y positivos para la profilaxis de las mencionadas enfermedades.

En esta capital las jornadas de referencia se realizarán el 25 y 26 del mes en curso; se efectuarán en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Las jornadas serán presididas por el jefe sanitario de la V Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor José María Basso, actuando como secretarios: secretario de Agricultura, Ing. Telmo J. Coggiola; agrónomo regional del Ministerio de Agricultura, Ing. José E. Blanco; vocales: doctores Enrique Monella, Alberto Dumond, Carlos Prono, Valerio Caffer, Helminio Tenutia, Felipe Sobrero y Moisés Giménez Melo.

El comité de honor que se ha constituido al efecto, está presidido por el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, y lo integran: el vicegobernador doctor Enrique A. Roulet; los ministros de Salud Pública y de Gobierno, doctores José Argüelles Repetto y Agustín M. Basso, respectivamente; el rector de la Universidad, doctor Raúl N. Rapela; el delegado intendente municipal doctor Hugo Núñez; los tenientes coroneles Andrés A. García, Julio C. Aguilar y Héctor Valenzuela, jefes del regimiento 12 de infantería, batallón 5 de zapadores, y agrupación antiaérea de Guadalupe, respectivamente; el delegado de la Policía Federal, Sr. Felipe Oprescolla y el jefe de policía de la capital señor R. Amatti.

Delegación [illegible] del Ministerio de Trabajo y Previsión

Coordinación de normas para la cosecha fina

Con el fin de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales y normas reglamentarias que rigen las tareas de la cosecha fina del ciclo agrícola 1953-54, funcionarios de la comisión paritaria rural Nº 5, comisionados al efecto, intervienen en la actualidad en diversas zonas de los departamentos La Capital y San Justo.

También se ha dispuesto arbitrar todas las medidas indispensables en la jurisdicción de la misma, para que las actividades del levantamiento de la cosecha fina de la presente temporada, sean realizadas sin ningún entorpecimiento, prestándose para ello la máxima colaboración de los diversos organismos y secciones de la Delegación Regional, los que, con la máxima celeridad deberán resolver cualquier dificultad que se le presentare.

El convenio gastronómico

Funcionarios de la delegación, en una reunión con los representantes patronales de San Justo y de la Federación Argentina de la Industria Hotelera, han convenido la aplicación en dicha localidad, del convenio nacional "Eva Perón", para los gastronómicos, en forma total.

Reajuste de salarios y viáticos

Con participación de funcionarios de la delegación y representantes autorizados de la Federación de Obreros Petroleros, se convino con la firma Sodire, de Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, un reajuste de salarios y viáticos para el personal transportista de combustibles.

Solución de un diferendo

Con intervención de funcionarios de Conciliación, ha sido solucionado el diferendo que por pago de quincenas atrasadas, habían planteado los obreros de la empresa constructora S.A. D.O.P., conviniéndose entre las partes, que se hicieran efectivos, y dando los trabajadores por terminada su reclamación.

Mañana habrá un acto en el Salón Sionista

Conferencia y exhibición de films israelíes

Organizado por el Comité de Festejos Meltzer de Santa Fe y la Organización Juvenil Hashomer Hatzair, tendrá lugar un acto mañana a las 20.30, en el Salón Sionista, sito en 1o. de Mayo 2236.

Contará el mismo con la presencia del dirigente sionista Dr. León S. Pérez, quien disertará sobre "Colonización del Kibutz Meltzer", y a continuación se desarrollará un interesante programa de películas sonoras y habladas israelíes.

Instrucción Pública

Liceo Nacional de Señoritas: La secretaría cita a las alumnas libres que solicitaron permiso de examen, para que se presenten en el establecimiento a los efectos de notificarse de los horarios, asignaturas que en definitiva deben rendir y turno que les corresponde.

Escuela Ind. de la Nación, Ciclo Superior: La dirección hace saber que en las elecciones realizadas en la capital federal, resultó electo entre los delegados organizadores de la nueva Agrupación del Docente Argentino, el ingeniero José Enrique Acebal, director de este establecimiento. El nombrado representa a todo el personal de las escuelas industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación de la Nación, de las provincias de Santa Fe, Presidente Perón y gobernación de Formosa.

Horario del Museo Didáctico de Santa Fe: De acuerdo con disposiciones de las autoridades escolares, el Museo Didáctico de la provincia atenderá con el horario siguiente: Para escuelas: diariamente de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 17.30. Para el público en general: martes, jueves y sábado, de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 17.30. La atención mencionada se observará hasta el 30 del corriente mes y posteriormente el Museo entrará en receso hasta la iniciación del próximo curso lectivo.

Escuela Nacional Normal "General José de San Martín" — Con los auspicios del Club Colegial de la escuela, pasado mañana, a las 18.30, se realizará en el Museo Provincial de Bellas Artes, un concierto de guitarra a cargo del señor Ireneo Cuevas.

Inscripción para ingreso a 1er. año — Mañana se iniciará la inscripción para ingreso a primer año, que proseguirá hasta el 27 del corriente, inclusive. La secretaría atenderá los días hábiles, con el horario de 8 a 11. El examen de selección se iniciará el 1 de diciembre; a las 8 se constituirá la mesa de matemáticas, y a las 15 la de castellano.

Asociación Cooperadora de la Escuela Vicente López y Planes — Las autoridades agradecen a comerciantes, instituciones y personas que han contribuído al festival y feria gastronómica realizado recientemente pro viaje de estudios de los alumnos de sexto grado. Asimismo hacen saber que en los primeros días de diciembre partirán en excursión a las sierras de Córdoba, los alumnos del sexto grado, acompañados por autoridades de la escuela, miembros de la cooperadora y familiares de los mismos.

Colegio de Nuestra Señora del Huerto — Mañana, a las 18, se efectuará en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, la fiesta de la educación física, que la dirección del instituto ofrece a los padres de las alumnas, a quienes invita cordialmente.

El programa de ejercicios físicos, rítmicos, juegos y bailes folklóricos, ha sido preparado por la Sra. Elisa Mercedes Saludo de Linero, de la sección secundaria; y señorita Elsa Anicia Annibali, de la primaria.

Notas de arte

Cumplió 70 años Dn. Ludovico Paganini

Entusiasta, como desde hace muchos años, de su vocación de pintor, ha cumplido los 70 años de edad don Ludovico Paganini.

Pintor representativo de las artes plásticas santafesinas que, con modalidad personal, de un tipo de impresionismo romántico, ha pintado paisajes de nuestra típica atmósfera del litoral.

Ha pintado flores, los diques, los puertos, y a través de expresiones singulares del Rincón, ha expresado toda una realidad anímica con la efectiva existencia de las cosas en el paisaje y el ambiente junto a las corrientes de agua.

Paganini ha honrado la cultura de Santa Fe con su arte. Oriundo de Italia, desde muy niño se radicó con sus padres en nuestra ciudad, donde es admirado por su arte y querido por sus prendas personales.

Continúa su labor la junta escrutadora de una elección docente

En el edificio de la escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento" de esta capital, continúa su labor la junta escrutadora de las elecciones de representantes del magisterio ante los tribunales disciplinarios y de apelaciones.

Preside dicho organismo el director general de Escuelas Primarias y Normales, señor Emilio D. Flórez, actuando como secretario el señor Toribio Rojas, asistiendo los delegados de las diversas agrupaciones gremiales docentes que intervienen en la elección.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las elecciones del 22

Con motivo de la elección de los consejos de departamento y de circunscripción que se efectuará el 22 del corriente, el interventor en el Partido Peronista se dirige a los consejos de unidades básicas de la provincia, para recordarles que deben tener muy presente las directivas del jefe supremo del movimiento, general Perón, y las instrucciones partidarias, para que los hombres que vayan a ocupar cargos de tanta responsabilidad y trabajo sean peronistas de convicción profunda, honestos y capaces.

Asimismo se recuerda el artículo 4º del reglamento que dice: "Ningún miembro de los organismos partidarios, funcionarios, afiliado o grupos de afiliados, podrá ejercer antes o durante el acto eleccionario, presión, coacción o influencia sobre los electores, que impida la libre determinación de su voto. No se podrá utilizar propaganda, argumento o recurso que importen ofensa a la dignidad de los intervinientes como candidatos o perjudiquen la acción pública del partido (Art. 168 de las directivas básicas)".

En consecuencia, la intervención reitera su absoluta prescindencia en el comicio y advierte que reprimirá severamente toda maniobra o acción tendiente a hacerla aparecer como auspiciando determinado candidato. Desautoriza también en forma categórica y terminante, ciertas versiones con las que se pretende influir en el ánimo de los consejos de unidades básicas, mediante el engaño, de que altas autoridades provinciales, propician algunos candidatos.

Por último, aclara en forma definitiva y concreta, que los consejos de unidades básicas, deben designar su representante a quien indicarán, luego de resolverlo en reunión legal, por mayoría de votos y en absoluta libertad, los cinco candidatos titulares y cinco suplentes que hayan acordado votar.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Las gestiones para el enrolamiento

La delegación censista del Partido Peronista Femenino, ha informado que todas las actuaciones que cumplen las unidades básicas para el cumplimiento de la amnistía nacional sobre enrolamiento femenino, son absolutamente gratuitas. También en forma gratuita se realizan las gestiones relacionadas con la actualización domiciliaria.

Las libretas peronistas: Las mismas autoridades han informado que no hay libretas peronistas en el Partido Peronista, existiendo solamente el carnet de afiliación que se concede sin cargo.

Liceo Social "Eva Perón"

Inscripción de exámenes: Se comunica a los alumnos que permanecerá abierta la inscripción para los exámenes previos y regulares del turno de diciembre, hasta el 25 del corriente inclusive. Los solicitudes deben presentarse en la secretaría del Liceo, de 18 a 20.30.

Sesión científica en el Sanatorio Rivadavia

Esta noche a las 21.30, en el Sanatorio Rivadavia se llevará a cabo la quinta sesión científica interna con el siguiente temario: "Tromboflebitis y flebotrombosis", a cargo del doctor Alberto M. Nial, "Textos libres (presentación de casos)". A esta sesión se ha invitado a los médicos de esta ciudad y campaña para participar en la discusión de los temas a tratarse.

Cooperativas agrarias realizaron una reunión hoy en Romang

En la localidad de Romang, departamento San Javier, se realizó esta mañana la anunciada reunión de cooperativas agrarias, concentración destinada a la coordinación de labor de estos organismos para el cumplimiento de la misión que les asigna el segundo plan quinquenal. La reunión que contó con crecida concurrencia y que tuvo lugar en la sede de la Usina Desmotadora de Algodón, fué presidida por el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, quien viajó en avión acompañado por el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Ing. Telmo Coggiola y el secretario general administrativo de la Gobernación doctor Raúl Dabadie.

A su arribo, el primer mandatario recibió el saludo de las autoridades locales, los representantes del Partido Peronista en sus dos ramas y de los dirigentes gremiales, con quienes se trasladó al lugar de la reunión que se inició a las 10.30. En primer término, y en representación de las cooperativas hizo uso de la palabra el presidente de la cooperativa de Romang, que dió la bienvenida a las autoridades y destacó la función que cumplen y deben cumplir en el futuro esos organismos.

A continuación habló el Ing. Coggiola que expresó su satisfacción por la reunión que "congregaba —dijo— a los auténticos representantes del movimiento cooperativo, cuyo crecimiento extraordinario de los últimos años está señalando la firme voluntad y decisión del productor campesino por colaborar en la realización integral de la doctrina justicialista. Es que —agregó— evidentemente, en la cooperación existe un espíritu nuevo, alentado por la palabra señera del general Perón, que en forma reiterada ha señalado la necesidad de crear organizaciones económicas de este tipo, que son para el trabajador agrario lo que la organización sindical es para el trabajador industrial".

Después de señalar que cooperativismo es un ideal justicialista que propende en que todo el proceso económico quede en manos de "hombres que trabajan con prescindencia de intermediarios superfluos y aprovechados", dijo: "El segundo plan quinquenal, cuya principal finalidad es conducir a afirmar el bienestar del pueblo y la grandeza de la nación, asigna a las asociaciones cooperativas el más importante papel reservado a la acción privada. Y esta enorme responsabilidad, sin duda alguna comporta para estas instituciones el tácito reconocimiento del líder, el general Perón, hacia los hombres que, enrolados en el movimiento cooperativista, tienen en esta hora plena de realidades justicialistas, el insigne honor de ser depositarios de un mejor ordenamiento económico".

Dicho funcionario analizó después distintos aspectos del segundo plan quinquenal en lo que se refiere a la actividad cooperativa y al fomento oficial para su incremento, y destacó que en cuanto al movimiento cooperativista la provincia de Santa Fe ocupa un lugar de privilegio, pues cuenta ya con 466 asociaciones, contra 96 que existían al comienzo de 1935. En su exposición, también puso a disposición de los productores agrarios los servicios de la Dirección de Cooperativas "dependencia —dijo— que colabora conforme a lo dispuesto para su funcionamiento en toda inquietud de este carácter que se manifieste en la provincia. Para ello concurre a planificar la obra de fomento de estas entidades entre las masas obreras, agricultores, ganaderos, industriales, escolares, etc., colaborando en la organización y financiación, asesorándolas gratuitamente en los aspectos jurídicos y contables y prestándoles, en fin, toda la asistencia técnica necesaria para su mejor desarrollo".

Expresó por último, que la provincia también ha establecido con igual finalidad, las exenciones impositivas que determinan el código fiscal y la ley de impuestos a las actividades lucrativas, inmuebles, sellos, etc., y disponiéndose finalmente una rebaja del 75 por ciento en las tarifas de publicaciones en el boletín oficial.

Habla el gobernador

Finalmente hizo uso de la palabra el gobernador doctor Cárcamo, que destacó su satisfacción de encontrarse presente en una reunión en la que se tratan tan importantes asuntos para la vida económica del norte de la provincia. Se refirió al movimiento peronista, afirmando que ha propendido a la humanización del capital por medio de la justicia social y la distribución racional de la riqueza, tarea en la que tienen un lugar destacado que ocupar las cooperativas agrarias, que son los organismos más poderosos que tienen los productores para defender el fruto de su trabajo y para evitar que los intermediarios lucren con el trabajo del obrero de la tierra.

Dijo también el primer mandatario, que las cooperativas son la verdadera expresión de la solidaridad social que propugna el presidente de la Nación, por cuanto se obra en su seno con el criterio de la ayuda mutua y siempre en favor de la colectividad. Afirmó por último que a esta altura de la vida de la nueva Argentina, nadie debe trabajar para sí, sino que los desvelos de los argentinos deben estar dedicados al engrandecimiento de la Patria y el bienestar del pueblo tal como lo prescribe el segundo plan quinquenal.

Liceo Militar "General Belgrano"

El ingreso a primer año

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" lleva a conocimiento de los aspirantes a ingresar al curso 1º del año 1954, que ya se halla abierta la inscripción de candidatos, pudiendo los interesados presentar las respectivas solicitudes de ingreso hasta el día 1º de diciembre próximo, fecha en que caducará la recepción de solicitudes, no recibiéndose posteriormente ninguna otra solicitud de ingreso.

Se reestructurarán las escuelas nocturnas de la provincia en 1954

El director general de Escuelas Primarias y Normales señor Emilio D. Flórez, ha solicitado al Ministerio de Educación y Cultura, que designe una comisión integrada por dos inspectores, dos directores y dos maestros de escuelas nocturnas, con el fin de que procedan a redactar un proyecto de reestructuración de las escuelas nocturnas.

Dicha reestructuración, según el proyecto de las autoridades escolares, deberá satisfacer las necesidades reales de los alumnos de conformidad y en coordinación con las directivas del segundo plan quinquenal de gobierno.

La mencionada comisión deberá trabajar, expresa el mencionado funcionario, de manera tal que el plan que se prepare, una vez aprobado por el Ministerio, rija para el próximo curso escolar.

El escritor italiano Pitigrilli pronunció ayer una conferencia

El escritor Pitigrilli, de cuya visita a Santa Fe hemos ya informado, ayer a las 19 y 30 pronunció una conferencia sobre la Antártida en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, la que fué auspiciada por el gobierno provincial y organizada por la Dirección de Informaciones y Prensa.

Este acto contó con la asistencia del gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, el rector de la Universidad doctor Raúl N. Rapela, el intendente municipal doctor Hugo A. Núñez, ministros del Poder Ejecutivo, secretarios de la Gobernación, director de prensa, y otros funcionarios y numeroso público.

Presentó al disertante el ministro de Educación señor Luis Albornoz, quien dijo que Pitigrilli, sobre todas las cosas es un filósofo, y que su inquietud espiritual lo ha llevado a las más altas selecciones, brindando libros que son leídos en veintiún idiomas.

Anoche el escritor italiano, que hoy se ausentó a Rosario para continuar luego su jira por las provincias del norte, fué agasajado con una cena por el gobierno de la provincia, de la que participaron autoridades e invitados especiales.

Universitarias

INST. DEL JUSTICIALISMO

Acto de clausura del curso académico de 1953

Pasado mañana, a las 19, en el Paraninfo de la Universidad, se realizará el acto de clausura del curso académico de 1953 del Instituto de Justicialismo de la Universidad N. del Litoral. El programa del acto comprende una "breve reflexión final" por el director del Instituto del Justicialismo doctor Carlos Berraz Montyn; discurso de clausura del curso por el rector de la Universidad doctor Raúl N. Rapela; entrega de certificados a los alumnos que cumplieron las asistencias requeridas; palabras de un alumno regular del instituto. Finalizado el acto, los alumnos del instituto rendirán homenaje a la señora Eva Perón, y depositarán una palma de flores naturales en el altar cívico erigido en el vestíbulo del primer piso.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Postergación de una mesa examinadora

Informa la secretaría de la Facultad de Ingeniería Química, que la mesa examinadora de "Aparatos y Maquinaria de la Industria Química", que debía constituirse el 27 del mes en curso, ha sido postergada para el 1o. de diciembre.

Conferencia del Ing. González Arroyo

En el salón de actos de la escuela anexa a esta Facultad, a las 19.30 pronunció hoy una conferencia el profesor de la Escuela Superior de Ingeniería de Combustibles de Mendoza, ingeniero Ignacio González Arroyo, sobre el tema: "La investigación y enseñanza técnica en materia de combustibles en el segundo plan quinquenal".

Instituto de Investigaciones Jurídico - Políticas

Mañana a las 17, este instituto celebrará reunión plenaria electoral y de consulta, con el objeto de elegir subdirector y consultar sobre varias designaciones para integrar la mesa directiva, como así también su plan de trabajo para el año próximo.

ESCUELA DEL PROFESORADO DE DANZAS

Clausura del año lectivo

El viernes próximo a las 11 tendrá lugar el acto de clausura del año lectivo de la Escuela Superior de Danzas, en el que se desarrollará el programa siguiente: 1º Himno Nacional; 2º Un minuto de silencio en homenaje a la jefa espiritual Eva Perón; 3º Danzas clásicas; 4º Danzas nativas; 5º Palabras de clausura por la Sra. Prof. Angélica Llanos de Godoy.

INSTIT. DEL PROFESORADO

Mesas examinadoras

Mañana se constituirán las siguientes comisiones examinadoras: Profesorado en Historia y Geografía, a las 16: Historia de los descubrimientos geográficos (primer año A) con los profesores Horacio C. Rinetti, Gabriel Baruksl y José F. Felquer. A las 16.40 la misma asignatura con primer año D. A las 17.30 Geografía física (primer año C) con los profesores José F. Felquer, Celia T. E. de Rapela y Horacio C. Rinetti.

Sábado 21, se reunirá la mesa de Geografía física, para recibir los exámenes de 1o. D a las 9, de 1o. A a las 10.15 y de 1o. B a las 11.

A las 8, 1o. C. Formación ciudadana, con los doctores Rogelio O. Pfirter, Esmeralda D. de Gómez Xerpeche y José R. López Rosas.

Profesorado en Ciencias Naturales: a las 8, primer año B, Anatomía, con los doctores J. Raúl Celle y Emilia R. Espino y la profesora María Amelia Bonazzola.

ASOCIAC. GREMIAL DE EST. DE DERECHO

Venta de libros y apuntes

La secretaría de Apuntes y Material de Estudio de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, comunica a los afiliados y estudiantado en general, que en la librería de la entidad se hallan en venta los libros siguientes: "Reforma Constitucional" del Dr. Salvador Viale, a 30 pesos; "Derecho de Propiedad" del Dr. Humberto Gamino, a 5 pesos. Los interesados deben concurrir al local de bulevar Gálvez 2281, de 17.30 a 19.30.

Reunión extraordinaria — Esta noche a las 22 se realizará la reunión extraordinaria de la C. D. para considerar los asuntos siguientes: reunión conjunta con la C. D. de A.G.E.I.Q.; organización del viaje a Córdoba con motivo de la clausura de la Escuela Sindical de esa ciudad; planificación de la labor a realizar en el próximo trimestre; media hora de mociones. También se hace saber a los afiliados que deben entregar a la secretaría general la foto para que se les extienda el carnet correspondiente, sin el cual no podrán realizar gestiones ante la institución.

En Desvío Arijón será descubierto un busto de la Sra. Eva Perón

En la escuela No. 690 "Eva Perón" se llevará a cabo el 22 del corriente a las 18, un acto de homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación organizado por la dirección y la asociación cooperadora. Asistirán al mismo, especialmente invitados el vicegobernador de la provincia, Dr. Roulet, el ministro de Educación profesor Albornoz y otras autoridades, personal del establecimiento, alumnos y vecinos.

El programa que se cumplirá en la oportunidad se iniciará con la ejecución del Himno Nacional y la marcha Los muchachos peronistas, luego de lo cual el vicegobernador y el ministro procederán a descubrir el busto de la Sra. Eva Perón que será bendecido conjuntamente con la bandera y el mástil. A continuación se depositarán las ofrendas florales y luego hablarán la directora de la escuela y el ministro profesor Albornoz.

El programa será completado con poesías y números artísticos a cargo de los alumnos y finalizará con la ejecución de la marcha "Evita Capitana".

Movimiento gremial

SINDICATO DE OBREROS FIDEEROS

Se cita a una reunión

La comisión auxiliar del sindicato de obreros fideeros de Santa Fe, cita a los obreros y obreras, mayores y menores de edad, de las fábricas de pastas frescas y depósitos de fraccionamiento de fideos, a una reunión que se realizará el próximo viernes a las 19 en el local de calle San Jerónimo 1798. En esa oportunidad se informará a los citados de las nuevas escalas de salarios y mejoras colectivas.

UNION [illegible] PERSONAL CIVIL DE LA NACION

La intervención a la seccional [illegible]

Las autoridades de la intervención del Consejo Regional de la Unión [illegible] Civil de la Nación, [illegible] conocer un comunicado en el que se refieren a la intervención de la seccional No. 248 "Obras Sanitarias de la Nación". [illegible] que los fundamentos de esa medida no son otros que el logro definitivo de la unidad gremial, y de referirse a la presentación hecha por algunos afiliados, señala que "esta intervención se ve precisada a dirigirse nuevamente a los compañeros de dicha seccional con el fin de establecer [illegible] damente que la causa que determinó esa medida [illegible] ha sido exclusivamente [illegible] tuación de desconocimiento [illegible] perante como [illegible] disidencias entre algunos de sus componentes y situaciones personales a las que necesariamente había que poner término.

Después de referirse a expresiones de los renunciantes y aclarar las mismas, el comunicado dice: "Por último aseguro y afirmo públicamente que a la mayor brevedad y dentro del plazo que establece la referida resolución, los afiliados tendrán la oportunidad, en comicios respaldados por la más absoluta legalidad, de elegir a los compañeros que han de ejercer los cargos directivos de la seccional y una vez efectuada dicha elección debemos ponernos inmediatamente en la tarea de estrechar filas para luchar mancomunados en el noble propósito de lograr la armonía y el bienestar de todos y afianzar el prestigio de nuestro gremio".

Cambio de horario de servicios sociales

Informa la intervención del Consejo Regional, para conocimiento de los afiliados que a partir del lunes próximo comenzará a regir el nuevo horario de los distintos servicios sociales que se cumplen en la sede social del organismo. Será el siguiente:

Clínica general: lunes a viernes, de 10.30 a 12.30, atendida por el doctor Miguel A. Basail.

Consultorio odontológico: lunes a viernes, de 10.30 a 12.30, atendido por el doctor José M. De Feo.

Colonia de vacaciones: lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12.

Subsecretaría de Previsión Social: lunes a viernes, de 9 a 13.

Servicio inyectables y nebulizaciones: lunes a viernes, de 8 a 10.30.

Administración: lunes a viernes, de 7 a 14.

Sindicato Personal de Casas Particulares

Se ha dado nuevas autoridades a este sindicato, quedando la C. S. integrada de la siguiente manera: secretaria general, Rosa Zapata; prosecretaria, Heraclia Cabello; secretaria de actas, Dimas Arce; tesorera, Felipa Cruz; pro. Beatriz González; vocales: Catalina Díaz de Birri, Honoria Olivo de Escobar; revisora de cuentas: Estela Leiva.

Al mismo tiempo se comunica que por resolución del congreso realizado en la capital federal en agosto pasado, la entidad se denominará en adelante Sindicato Unico del Personal Auxiliar de Casas Particulares".

DELEGACIÓN DE ESCOLARES EN "EL LITORAL"



Acompañados por el director, señor Juan Cruz Salom y por las maestras Rosa G. de Santa Cruz, Esperanza P. de Salom, Alcida G. de Motta, Yolanda Riboldi y Myriam Massimino, visitaron EL LITORAL los siguientes alumnos de la escuela No. 137: Dr. J. M. [illegible], F. [illegible], J. [illegible], B. Cuiré, C. Chetti, [illegible], [illegible] Salom, [illegible], Yañez, U. Pérez, [illegible], L. [illegible], gul, E. [illegible], F. González, S. Arnold, A. López, B. Rojas, C. Ortiz, G. de Navas, E. [illegible], E. Domínguez, F. [illegible], G. Ias, B. Viñas, A. Capagnolo, A. [illegible], S. Arnold, O. [illegible], J. Reynoso, M. [illegible], [illegible], A. Hernández, O. [illegible].

Celebró reunión la Comisión de Lucha Contra la Parálisis

Tuvo lugar ayer la reunión quincenal de la Comisión Central de Lucha contra la Parálisis Infantil, en cuyo transcurso se dió entrada a las contestaciones de la encuesta enviada a todos los organismos sanitarios de la provincia, sobre elementos y personal disponible para atender a los enfermos de poliomielitis.

Se resolvió asimismo auspiciar el curso que sobre la enfermedad de Heine Medin, será dictado en el hospital de niños "María Eva Duarte de Perón" para el personal sanitario, y estudiar una clasificación de las formas clínicas de dicha enfermedad a fin de facilitar la captación y elaboración de las referencias bioestadísticas.

Finalmente, a los efectos de establecer la conveniencia del empleo de la gammaglobulina como profiláctico, la Comisión decidió considerar los antecedentes al respecto para iniciar oportunamente las correspondientes actuaciones.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador

Atendió su despacho el vicegobernador de la provincia, Dr. Enrique J. Roulet; recibió al secretario general del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, al diputado nacional señor José C. Faría y al diputado por La Capital señor Juan Cruz Encina, delegado y subdelegado respectivamente de la Regional de la Confederación General del Trabajo.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Argüelles Repetto; de Hacienda y Economía, Dr. F. J. Riéffolo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz.

El ministro Coordinador y de Obras Públicas: Esta mañana el ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel Anaños, instaló su despacho en el Departamento del 2o. Plan Quinquenal. Después de [illegible] de las [illegible] en dicho Departamento, [illegible] de las [illegible] sobre la futura acción que deberá desarrollar el [illegible] para el cumplimiento de los objetivos fundamentales del plan de gobierno.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Pago de becas

Las autoridades del Instituto Justicialista, dependiente del Ministerio de Educación, han informado que el 25 del corriente, vencerá el plazo de las becas correspondientes al mes de mayo.

Información general

Centro Juventud Israelita: El Departamento de Cadetes de este Centro realizará el domingo a las 19, en el local de 4 de Enero 2490, un recital poético a cargo de un grupo de alumnas que dirige la Sra. Raquel A. de Leal.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

La construcción de un policlínico en esta ciudad

En su última sesión el C. Directivo de la Federación de Entidades [illegible] de la provincia de Santa Fe, consideró, entre otros asuntos, el [illegible] con la construcción de [illegible] previsto en los artículos 36 y 37 del [illegible] Al [illegible] de que el primer [illegible] levantará en la ciudad de Tucumán, debido que el gobierno de aquella provincia donó oportunamente el derecho necesario a la Federación local.

Al considerarse el asunto se hizo notar que en nuestra provincia la ley Nº 4125, promulgada el 16 de noviembre de 1951, autoriza al Poder Ejecutivo a declarar de utilidad pública y sujetos a expropiación, sendos terrenos ubicados en las ciudades de Santa Fe y Rosario [illegible] a la construcción de policlínicos [illegible], pero que aún no se ha dado cumplimiento a la misma. Teniendo en cuenta esta circunstancia, se resolvió estudiar con la urgencia que el caso requiere la posibilidad de localizar un terreno en esta ciudad, que reuna condiciones adecuadas y cuya expropiación resulte factible, para luego solicitar al gobierno de la provincia que se dé cumplimiento a la citada ley. Se destacó finalmente, que nuestra provincia, que ha venido marcando rumbos en el proceso de organización y unificación del mutualismo, quedaría relegada ahora, tanto más si se considera que en la provincia de Entre Ríos ya se halla también resuelto este problema.

Previsiones para evitar los incendios de campos durante la cosecha fina

Ante la proximidad de la época de la cosecha fina, la Dirección de Agronomías Regionales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, formula un llamado a los agricultores en general, a los efectos de que tomen las medidas necesarias para evitar los incendios de campos, que tantos perjuicios y daños han ocasionado durante el verano 1952-53.

En esta oportunidad se vuelven a repetir las recomendaciones hechas en años anteriores sobre las previsiones que los agricultores deben adoptar para evitar los incendios de la paja que queda después de la cosecha fina.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha impartido instrucciones al personal destacado en el interior del país y movilizará todos los elementos de que dispone para cooperar con los agricultores y ganaderos en la acción de lucha contra los incendios.

Las medidas que sugiere la Dirección de Agronomías Regionales, son las siguientes: 1o.) "Un severo control de las máquinas que trabajan en la recolección de los cereales para evitar que se recalienten o desprendan chispas capaces de originar el fuego. 2o.— Prohibir fumar al personal que se dedica a las tareas de la cosecha, pues la colilla de un cigarrillo es suficiente para originar un incendio de vastas proporciones. 3o.) No debe procederse a la quema de los rastrojos, ya que, además de ser una mala práctica agrícola, puede ser causa de propagación del fuego a los campos o potreros vecinos. 4o.) En los campos situados sobre las vías ferroviarias se aconseja mantener una franja de tierra limpia, arada, a lo largo de la misma, para evitar que las chispas que pudieran desprenderse de las locomotoras provoquen el fuego. 5o.) Se recomienda establecer vigilancia, cuando hay sementeras en estado de cosecha, para poder localizar y combatir inmediatamente la iniciación del siniestro por los medios usuales (aplicación de la contra de ramas verdes incombustibles, cueros frescos de vacunos o yeguarizos, rompe-fuegos, etc.)".

Estado del tiempo

De 27 grados, 2 décimas fué la máxima

Un día propio de la actual época del año, tuvo hoy la población de esta capital. La temperatura experimentó un ascenso, anotándose una máxima de 27 grados, 2 décimas.

Diario "El Litoral". A las 9: presión atmosférica, 765.20; temperatura del aire, 17.8; temperatura mínima, 15.2; humedad relativa, 62 o/o; viento sureste. A las 15: barómetro, 764.80; temperatura del aire, 22.8; higrómetro, 49 o/o; viento, sud-sureste; temperatura máxima, 27.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 764.80; temperatura mínima, 15.3; máxima, 26.8; humedad relativa, 45 o/o; viento, sureste, velocidad 15 kilómetros por hora.

Datos de lluvia

Del Ferrocarril Nacional "General Belgrano": [illegible]

[illegible]

Asociación de Profesionales Católicos

Disertará mañana la doctora Nelly Mussio

Mañana a las 21.15, en su local de la Casa Social celebrará su reunión semanal la Asociación de Profesionales Católicos. En tal oportunidad la profesora Dra. Nelly Mussio disertará sobre el tema "El catolicismo".

Inspecciones sobre agio y especulación

Durante la primera quincena del mes en curso, personal de las distintas dependencias de lucha contra el agio y la especulación, del departamento La Capital, ha realizado 439 inspecciones, de las cuales 49 de ellas dieron resultado positivo.

La labor se cumplió del modo siguiente: Oficina Administrativa Contra el Agio y la Especulación: 43 positivas y 184 negativas; Seccional 4a., negativas 30; Seccional 5a., positivas 2; Seccional 2a., positivas 1; Seccional 7a., negativas 27; Seccional 9a., positivas 12; Seccional 10a., positiva 1, negativas 83; Sección [illegible]

Nuevo profesional

[illegible]

Ha rendido los exámenes finales con clasificaciones sobresalientes el Sr. Alberto J. [illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional) (Ultimas 24 horas)

[illegible]

Paraná	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corrientes	4.24	[illegible]	0.01
[illegible]	[illegible]	Estacionado	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Esa Perdo	[illegible]	[illegible]	0.00
Paraguay			
Bermejo	4.76	0.07	
Pto. Sta. Fe			
[illegible]	4.97	0.04	

Una nueva reunión del actual período realizó el Concejo de Rosario

ROSARIO, 18. — Una nueva sesión realizó el Concejo Deliberante para considerar diversos asuntos de interés. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se leyeron los asuntos entrados y despachos de comisión, considerándose seguidamente el orden del día correspondiente, el que fué aprobado en todas sus partes.

Todos los proyectos que tuvieron sanción eran decretos por medio de los cuales se refuerzan diversas partidas del presupuesto municipal. Posteriormente el concejal de la minoría Sr. Luis Guevara, solicitó la aprobación de una minuta de comunicación presentada por él verbalmente, por la cual pedía al cuerpo que invitara al Departamento Ejecutivo para que en pleno asista a las reuniones en las cuales se tratará el presupuesto para el año venidero. Por la mayoría contestó el edil Sr. Tanno, expresando que el bloque peronista no tomará ninguna determinación en este sentido hasta tanto no tenga entrada el mensaje correspondiente.

Luego tuvo sanción, con recomendación de pronto despacho, un proyecto del concejal Sr. Antonio Rosito, para que el personal de la comuna sea efectivizado a partir del próximo presupuesto.

Conferencia

ROSARIO, 18. — Ha sido huésped del Centro La Propiedad de esta ciudad el Ing. Juan A. Iriano, presidente de la Confederación Inmobiliaria Argentina. El Ing. Briano, ante una gran cantidad de propietarios y delegaciones de los centros de propietarios de la provincia adheridos a la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces, reunidos en el local del Centro, pronunció una conferencia relacionada con las actividades de la entidad que preside e hizo comentarios sobre las modificaciones introducidas a la ley de alquileres y perspectivas para el futuro.

El orador, que tuvo interesantes conceptos, fué presentado por el Sr. Bartolomé Morra, presidente de la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Santa Fe, cerrando el acto el Sr. Víctor Martínez, titular del Centro La Propiedad.

Para Navidad habrá un concurso de pintura y de pesebres en Paraná

PARANA, 18. — La Comisión Municipal de Cultura en adhesión a la festividad del Nacimiento del Niño Jesús ha resuelto propiciar un concurso de pesebres y de pintura sobre motivos de la Navidad, cuyas bases se harán conocer en breve.

Pueden participar en el primero de los concursos mencionados los vecinos de la ciudad y éjido y en el segundo los que se domicilien en la provincia.

Acto del Partido Peronista Femenino

PARANA, 18. — Tuvo lugar esta tarde en la plaza 1o. de Mayo el acto organizado por el Partido Peronista, rama femenina, anunciado para ayer y que fuera suspendido por el mal estado del tiempo. En la oportunidad habló la delegada censista de la agrupación en la provincia señora Juana Larrauri, y posteriormente se desarrolló un programa folklórico.

Jornadas científicas

PARANA, 18. — Durante los días 23 y 24 del corriente tendrán lugar en esta ciudad las Jornadas de Hidatidosis y Rabia organizadas por los ministerios de Salud Pública de la Nación y de la provincia y del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Para participar en estas jornadas se ha invitado al cuerpo médico de la provincia y a los médicos veterinarios.

Fiesta folklórica

PARANA, 18. — Mañana a las 2., en el teatro 3 de Febrero se realizará una fiesta folklórica auspiciada por el Ministerio de Gobierno de la provincia. Actuarán en la misma el poeta y recitador Héctor Dumont Quesada, el conjunto que dirige Silvio Suardi con su cancionista Tita Marval, el bandoneonista [illegible]

[illegible] la documental de la visita del general Perón a Paraná.

Inauguración de una sucursal bancaria

PARANA, 18. — El directorio del Banco de Entre Ríos resolvió proceder a la inauguración de la sucursal en Feliciano para fines del mes de diciembre próximo. Los trabajos de refección que se realizan en el local destinado a sede de la institución se hallan muy adelantados.

La libertad de varios detenidos se solicitó

BUENOS AIRES, 18 (APA). — Ante el juez federal los Dres. Alfredo L. Palacios y Carlos Sánchez Viamonte, presentaron recursos de habeas corpus en favor de varios detenidos políticos. Sostienen en sus escritos ambos letrados que no ha existido causa jurídica para la privación de la libertad y que desde el 12 de noviembre no existe tampoco causa política "debido a la manifestación de voluntad hecha en ese sentido por el Poder Ejecutivo en su proyecto de amnistía".

El recurso de habeas corpus se solicitó en favor de los siguientes ciudadanos detenidos en la penitenciaría Nacional y seccionales de la Policía Federal: teniente coronel Carlos Toranzo Montero, Francisco Hipólito Uzal, José María Cullen (h), teniente Alberto Atías, mayor Roberto Fernández Videla, Alfredo Olivar Day, general Francisco Giovannone, Alfredo Tapia, Eugenio Bertero, Eduardo D'Angelo, Luis Ayres, José María Cullen, José Soria, Ernesto Rey, Manuel Rivas, Alberto Lasala, Alfredo Villar y Juan Menéndez.

RAFAELA

Serán iniciadas el año próximo las obras de pavimentación de calles

RAFAELA, 18. — Existe el propósito de iniciar cuanto antes la pavimentación de numerosas cuadras del radio urbano local, de acuerdo a las exigencias del progreso de la ciudad y como consecuencia de los pedidos que vienen formulando los vecinos.

En la intendencia municipal se reciben diariamente solicitudes de propietarios de distintas calles reclamando la pavimentación, lo que ha decidido a las autoridades respectivas a contemplar con criterio práctico y dentro de las posibilidades del proyecto elaborado, las necesidades que se manifiestan por distintos conductos respecto a la ampliación del pavimento.

Mientras tanto se realizan los estudios pertinentes para iniciar las obras en los primeros meses del año próximo, las que continuarán, de manera de contemplar los intereses colectivos en la más amplia medida.

C. Nacional: En el Colegio Nacional se realizará un acto de colación de grados el día 30 del actual, poniendo fin a las tareas del año lectivo.

—También se prepara un acto similar en la Escuela Nacional de Comercio, el que tendrá lugar el mismo día 30, por la tarde.

Concierto: El domingo por la mañana, en el cine Avenida, la Banda de Música Municipal ofrecerá un concierto bajo la dirección del maestro Rugero D'Ionio.

Como parte del programa del acto que tendrá carácter de adhesión al 20, [illegible] alumnos de la escuela Mariano Moreno ofrecerán diversas interpretaciones folklóricas.

Demostración: Con motivo de su traslado, por ascenso, a la escuela técnico profesional para mujeres número 28 de Santo Tomé, donde desempeñará el cargo de directora, le fué ofrecida una demostración a la señorita Helena Maggi, por parte del personal directivo y docente y Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres número 45 de esta ciudad.

Licitación: La firma Quatteris, empresa constructora de esta ciudad se presentó al llamado a concurso de precios para la realización de obras de ampliación en el Tiro Federal de ésa, presentando un presupuesto de 31.534,47 pesos, contra 35.[illegible] de la firma Rossi y Oldani, de ésa.

Las ferias francas: Vienen funcionando con sostenido apoyo de público las ferias francas que se han instalado en diversos lugares de la ciudad, en las que se expenden artículos esenciales a precios sumamente rebajados.

Club Atlético: El sábado próximo, en las instalaciones del Club Atlético, se servirá una comida en honor de los integrantes del equipo campeón de la temporada futbolística última.

[illegible]

TOSTADO

San Lorenzo celebró la conquista del campeonato de la Liga R. de Futbol

TOSTADO, 18. — La conquista del campeonato oficial de la Liga Regional de Futbol, por el Club Atlético San Lorenzo, dió origen a un festival y cena en honor de sus jugadores y asociados, que alcanzó proyecciones extraordinarias y al que asistió un millar de personas.

Estuvieron también las autoridades locales, delegados de instituciones, presidentes honorarios y ex presidentes del club organizador, delegaciones deportivas, periodistas y otros invitados especiales. La fiesta fué motivo para que el pueblo de Tostado hiciera pública su adhesión a la obra progresista que el club San Lorenzo viene realizando y que le destacan con relieves propios entre las instituciones deportivas del norte santafesino.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el secretario de la comisión directiva, Sr. Marcelino Morales, quien señaló los valores de la evolución registrada por el club en el transcurso de los últimos años y cuyas formas materiales se manifiestan en su moderna cancha de deportes y en las amplias instalaciones para la realización de actos sociales y culturales, cuyo importe de medio millón de pesos se valorizó con el esfuerzo y el sacrificio de dirigentes y asociados.

Dió a conocer los nombres de los jugadores que integraron el cuadro de la división durante los distintos partidos del campeonato y que son los siguientes: Ricardo Hoyos, Antonio Ibarra y Juan Alcántara, Héctor Román, Oscar M. Monteros, [illegible] y Julián R. Córdoba, Francisco A. Sirra, José Almada, Vicente C. Encalada, Angel S. Ojeda y Oscar H. Díaz. También actuaron como suplentes Guillermo Rudal, Mario Valladares, [illegible] Gamboa, Norberto Negro, Carlos Moreira [illegible] a destacada actuación que el Sr. Juan F. Chiapello viene cumpliendo en la presidencia, desde hace varios años; el Sr. Moreira agradeció las numerosas donaciones recibidas y el obsequio de 17 medallas que, posteriormente, entregó a los jugadores titulares y suplentes.

Este año San Lorenzo ganó el campeonato invicto, con un total de 11 puntos, contra 6 de Argentino, 6 de Sportsman y 2 de FF.CC. del Estado. Solamente empató un partido con Sportsman durante la primera rueda.

También en la última temporada, San Lorenzo se adjudicó la "Copa Martier" y el trofeo "Compañía de Construcciones - Escuela No. 417" y además, triunfó en casi todos los encuentros amistosos que realizó con equipos de otras localidades. Todo ello señala los antecedentes de una campaña excepcional, que justifica la entusiasta celebración que motiva esta crónica.

ESPERANZA

Destácase la función social que desarrolla la Escuela Industrial

ESPERANZA, 18. — La Escuela Industrial de la Nación "Gral. José de San Martín" que desde el año 1922 funciona en esta ciudad tiene como fin la formación de obreros especializados en industrias mecánicas, automotores y de la madera, conjunto de actividades que constituyen el complemento indispensable para la industria del país, y a tal efecto se destacan algunos aspectos de la acción social que cumple.

A los egresados del 1er. ciclo básico 3 años, se les otorga el título de expertos en cualquiera de las tres especialidades. A los del 2do. ciclo, superior 3 años, el título de técnicos en la especialidad mecánica únicamente.

Siendo este su objeto, dedica preferente atención a la preparación práctica de los futuros obreros, contando para ello con talleres de cada especialidad, llevando a cabo una ejercitación completa y minuciosa de todos los aspectos que se presentan en el desenvolvimiento de tales industrias.

La escuela imparte también [illegible] res del taller, de tal modo que el alumno realiza un trabajo que lleva en sí una doble educación, es decir que propende a la formación del obrero experto y técnico, capacitado para desempeñarse con eficacia en la actualidad y en el futuro, dentro de la industria moderna.

La nueva estructuración de la enseñanza técnica permite a los egresados como técnicos, continuar su perfeccionamiento en la Universidad Obrera Nacional y obtener el título de ingeniero de fábrica.

La inscripción de alumnos para el próximo año lectivo de esta escuela quedará habilitada mañana.

Los alumnos que todavía concurren a alguna escuela, pueden inscribirse provisoriamente presentando una constancia de la respectiva dirección en la que certifique que cursan 6o. grado. Finalizados sus estudios primarios y hasta tanto se les extienda el certificado correspondiente, deben presentar la libreta de clasificaciones conjuntamente con los demás documentos requeridos.

Sociales. — Mañana a las 11 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Elisa Beatriz Bircher con el Sr. Luis A. Simonetto.

—El sábado 21 del corriente será consagrado en la iglesia parroquial el matrimonio de la Srta. Elsa Luisa Almeida con el Sr. Carlos René Schmittendorf.

Violín Romántico

El tango, y el perfume, tienen algo en común. De los dos se dice: ¡Me gusta! y está todo dicho. Así lo entiende Alfredo Gobbi, "el violín romántico del tango", que manifiesta su preferencia por Loción Colonia York, el perfume fresco que no cansa. Y agrega: el tango se baila estrechamente; por eso exige cuidado en la presentación. Preséntese bien con Loción Colonia York ¡y lo recibirán mejor!

Convocatoria de acreedores de una casa importadora

En la fecha, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación Dr. Miguel A. Pinto, por la secretaría a cargo del escribano José Badía, dictó una resolución por la que declara abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la "Sociedad Comercial Amalio Villa y Cía. S.R.L.", establecida en esta capital en calle 25 de Mayo 2574.

Por dicho pronunciamiento, el magistrado fijó el plazo de 30 días, para que los acreedores presenten al síndico sorteado Sr. Luis M. Gasparotti, los títulos justificativos de sus créditos y dispuso la audiencia del 19 de febrero próximo a las 9, para que tenga lugar la reunión de acreedores con la prevención que ésta se celebrará con los que concurran. Además dispuso el Dr. Pinto, que se intervenga la contabilidad de la casa.

La mencionada firma que gira en los ramos de importación para mayoristas, figura inscripta con un capital de $ 250.000. Presentó un pasivo de $ 551.164.50 y un activo de $ 801.164.42, según balance al 31 de octubre último.

Se confirmó un fallo que condena a infractores de la ley de juegos 4444

La Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Kleisinger, ha dictado sentencia en la causa contra Carlos Fiorillo, Francisco Campagna, Miguel Faisal, Fortunato y Saint Azat Azar, Abdón Sofer, José Cortesi, Honorato Díaz, Pedro Cordo, Fernando Antonio Camoso, Francisco Terzano y Marcos Benseñor, por infracción a la ley de juegos de azar No 4444. Al referirse la Cámara al grado de culpabilidad de los imputados, destaca que en el domicilio de Benseñor fué comprobada la infracción, añadiendo que ante el texto categórico, claro y comprensivo del art. 5o de la citada ley, no caben distingos alegados de la defensa, toda vez que al conminar con pena más grave a los dueños de casa o quienes faciliten locales, no limita su alcance a las destinadas específicamente al juego y sin duda ha tenido en cuenta la mayor responsabilidad de aquéllos, en cuanto a su conducta trasciende de la mera intervención de los jugadores.

A su término confirma la sentencia que condena a Benseñor de acuerdo con el art. 5o de la ley No 4444, a dos meses de arresto que dejará de cumplir el 24 de diciembre próximo. En cuanto a los restantes se mantuvo también la decisión que les impone 8 días de arresto.

Prosperó un recurso de habeas corpus

Por la secretaría Roulet, la Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal se ha pronunciado en la apelación interpuesta contra la resolución del juez del Crimen Dr. Eduardo O. Palmedi que hacía lugar al recurso de habeas corpus interpuesto en favor de Pedro Ovando.

Al referirse al caso planteado el tribunal expresa que [illegible] interesa o no la persona del detenido. Más adelante señala que del informe presentado se advierte la existencia de una orden de captura contra Ovando, pero, ante la pasividad de las autoridades que recomendaron su detención se han vencido los plazos legales y se está agravando o prolongando indebidamente la restricción de su libertad, haciendo así de aplicación lo dispuesto por el artículo 622 inciso 4o, de la ley adjetiva penal.

Finalmente, confirma la decisión apelada que dispone la inmediata libertad del detenido.

Defraudan en más de 1.000.000 de pesos a una fábrica en Bs. As.

AVELLANEDA (Buenos Aires), 18 (APA). — Las autoridades policiales tratan de establecer el paradero de Bertoldo Burlin, socio de Bertlwath S.A., con fábrica de textiles, que ha perjudicado a los demás componentes de la firma en alrededor de $ 1.000.000.

De acuerdo con lo informado por la policía, desde el 25 de setiembre próximo pasado Burlin compró ametradoras en propio provecho e hizo efectivo cheques por diversas sumas en su beneficio. Asimismo cobró cuentas en varias casas, clientes de la fábrica, por valor de 450.000 pesos.

Fué lesionado un operario en un taller

Las autoridades policiales de la comisaría de Guadalupe instruyen un sumario a raíz de un hecho en el que resultara lesionado un operario por el dueño de un taller.

Sobre el particular se sabe que días atrás, Orlando Simón Martínez, arg. de 18 años, con domicilio en Espora 869, que trabajaba en el taller de joyería que César Augusto Ojeda tiene instalado en Espora 869, fué agredido y lesionado por Ojeda sin que, según lo denunciado por Martínez, existiera motivo alguno.

Como Martínez se queja de dolores internos, se ha dispuesto se le tomen radiografías.

Mordido por un perro

En la comisaría de Las Heras Alcides Pedro Candy, arg. de 34 años, con domicilio en Av. López y Planes 5193, denunció anoche que alrededor de las 15.30, en circunstancias que transitaba por Pasaje Quiroga, fué [illegible]

Hallazgos y extravíos

En Catamarca entre S. Martín y S. Jerónimo, fué hallada [illegible]

[illegible] de propiedad, a nombre de Antonio y Francisco Cardarotti. Ruégase su devolución en 31 S.N. y San Martín, teléfono 12099.

—Han sido extraviados anteojos recetados en dos estuches. Se gratificará su devolución en Belgrano 2381.

Un juez realizará una jira por localidades del Dpto. San Jerónimo

Se trasladará mañana a Coronda y posteriormente a Puerto Gaboto, el juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Rivera. Dicho magistrado acompañado del secretario Marcelino Demarchi y del auxiliar Néstor Soto Freyre, llevará a cabo diversas diligencias en sumarios que se instruyen en el juzgado a su cargo.

Una señora falleció ayer electrocutada en Esperanza

En horas de la tarde de ayer, en la Jefatura de Policía de Esperanza se tuvo conocimiento de un lamentable suceso del que resultara víctima la señora Leticia Ramazotti de Hummeler.

De acuerdo con lo informado, la Sra. de Hummeler, [illegible], en la granja que con su esposo Juan Hummeler poseía sobre la ruta 166, trató de colocar unas prendas de vestir sobre un alambre, circunstancia en que sufrió los efectos de una fuerte descarga eléctrica, debido a que el mismo se hallaba conectado con un cable conductor de energía.

La Sra. de Hummeler falleció instantáneamente.

Un incendio causó daños estimados en $ 100.000 en Bs. As.

MORENO (Buenos Aires), 18 (APA). — Totalmente se quemó la fábrica de [illegible] para calzados ubicada en Uruguay 81, causando pérdidas por más de 100.000 pesos.

El incendio se originó al derramar en forma accidental la obrera Yolanda Afce un frasco de aguarrás en una máquina que se encontraba en funcionamiento.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 18. — Efectuóse hoy el sorteo de la lotería de de esta provincia, obteniendo el primer premio el número:

2107

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

5422	40506	28273	16031
19944	1607	2708	7309
12108	21406	25061	

Sufrió hoy heridas de gravedad un ciclista en un accidente de tránsito

[illegible] Eduardo [illegible] Fassia [illegible] de 22 años. [illegible]

[illegible] Sanatorio [illegible]

Personal de la seccional [illegible] de policía, que tuvo a su cargo el procedimiento, detuvo [illegible] al motociclista [illegible] Perlman y al [illegible] Arrras, personal del tránsito No 47, causante del accidente.

AVISO

A los señores arrendatarios de la S. A. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Para los trabajos de reconstrucción de un tramo de tinglado en el Mercado de Abasto de Santa Fe

[illegible]

Adoptó resoluciones el Tribunal de la Liga

El Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol ha adoptado las resoluciones que damos a conocer a continuación:

Comunicación recibida del Club Atlético "Villa Devoto". — Vista la nota de fecha 29 de octubre ppdo. elevada por el Club Atl. Villa Devoto a este cuerpo disciplinario y que se refiere a un hecho pasado en autoridad de cosa juzgada, según resulta del boletín No. 26 del 15.10.953, el Tribunal de Penas, resuelve: 1o. Rechazar dicha nota por improcedente; 2o.) Comuníquese por boletín y archívese.

Independiente vs. Sp. Tránsito 3a. división. — Suspender por el término de dos partidos al jugador del equipo del Club Sp. Tránsito, Osvaldo Ramírez 2439 - Art. 18, inc. m).

Miramar vs. Argentinos Unidos - 3a. Div. — Dar por perdido el partido a los equipos de los clubes Miramar y Argentinos Unidos, Art. 14, inciso a) del C. de Penas.

Colón-Racing vs. Sp. Tránsito - 5a. división. — Suspender por el término de dos partidos al jugador del equipo del Club Sp. Tránsito, Hugo Nicomedes Sánchez 4311 - Artículo 17, inciso c) del Código de Penas.

ELIJA SU LOTE

Y edifique en ellos con nuestras buenas facilidades que le ofrecemos

- 8 lotes en Guadalupe calle Boneo y Piedras 8,66 x 29.89
- 3 lotes en calle Zeballos y Tacuarí, 9x31 mt.
- 4 lotes en calle Francia e/ Colodrero y L. Torrent ag. corriente.
- 2 lotes sobre nueva costanera 10x25.30 mt.
- 3 lotes en Rivadavia entre J. del Campillo y D. Silva a 6 cuadras de B. Gálvez.
- 1 lote interno en Saavedra e/ Mendoza y 1a. Junta.
- 1 lote en Huergo y Dorrego.
- Una regia esquina en 25 de Mayo esq. Catamarca.
- 1 lote en P. Ferré e/ M. Candioti y Alvear.

Consúltenos

Veglia, Pereyra y Andino

Soc. Resp. Ltda. Cap. $ 150.000

SAN JERONIMO 3091

231v18 11

CAMPO

Zona Malabrigo. Recibimos pastaje hasta dos mil vacunos, varios potreros. Excelente pasto. Tratar "La Verenosa", BELGRANO 2165. JOBSON (Vera). 4360v18 A

MANUEL C. LAMAS & Cía.

CONSIGNATARIOS — ROSARIO — SANTA FE

700 MAÑANA, a las 14 Hs., en NELSON - FCMB VACUNOS para abasto e invernada. 5032v18

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI

Iriondo 534, T. E. 188, C. C. 3, San Justo (Sta. Fe) — Escritorios en Bs. As. y M. Escalada

en SAN JUSTO (Santa Fe)

SOBRE LA MISMA PROPIEDAD Gdor. IRIONDO 591

REMATARE

El DOMINGO 29 de NOVIEMBRE 1953

A LAS 10 HORAS

DONDE NADIE VENDE!! DESOCUPADO!!

En el corazón de la ciudad. La esquina más céntrica. Frente mismo a la plaza Libertador Gral. San Martín, sobre pavimento. La propiedad que ocupara el ex-Hotel Plaza dividida en

5 - MAGNIFICOS LOTES

Casi totalmente edificados. Con bases realmente interesantes y grandes facilidades de pago.

DETALLE DE SUPERFICIE Y BASES

LOTE "A" — Superficie 310.72 m2. Cubierta 203.50 m2. **BASE: $ 55.000.-**

LOTE "B" — Superficie 236.80 m2. Cubierta 120 m2. **BASE: $ 30.000.-**

LOTE "C" — Superficie 236.60 m2. Cubierta 140 m2. **BASE: $ 40.000.-**

LOTE "D" — Superficie 380.80 m2. Cubierta 125 m2. Con pozo y bomba para agua. **BASE: $ 45.000.-**

LOTE "F" — Superficie 304.11 m2. Cubierta 100 m2. Con un tinglado, tirantería de primera y con Ostrillón de primera clavadura. **BASE: $ 15.000.-**

FACILIDADES DE PAGO

10 o/o al firmar boleto, más la comisión de ley al martillero; 10 o/o a los 60 días, al escriturar. Saldo 20 o/o a 1 año; 20 o/o a 2 años; 20 o/o a 3 años y 20 o/o a 4 años. Con hipoteca, interés del 8 o/o anual, pagadero por semestre vencido.

ADEMAS: 4 magníficos lotes, en la mejor ubicación: Bv. Pellegrini y Santa Fe, formando la esquina Sur-Este de la manzana 43:

LOTE No. 1 de 12 x 33, formando esquina, frente al Este, con vereda.

LOTE No. 2 de 15 x 33, frente al Este, con vereda.

LOTE No. 3 de 15 x 33, frente al Este, con vereda.

LOTE No. 24 de 15 x 48, frente al Sur.

Base uniforme: $ 7.- el m2.

CONDICIONES DE PAGO: 10 o/o al firmar el boleto, más la comisión al martillero; 40 o/o a los noventa días al escriturar y el saldo del 50 o/o a 1 año de plazo sin interés — MAS INFORMES EN MIS ESCRITORIOS 4919v25A

Basquetbol ::

El conjunto de Colón se medirá con Regatas

Continuará disputándose esta noche el campeonato santafesino de primera división masculina. El programa destaca el match que sostendrán los conjuntos de Colón y Regatas y que tendrá por escenario la cancha ubicada en el estadio Eva Perón, de Barrio Centenario.

Este partido ha concitado la atención de todos los aficionados santafesinos que, a no dudarlo, en gran cantidad se darán cita en la cancha de los rojinegros para presenciar sus alternativas.

Tanto Colón como Regatas cuentan en sus filas con jugadores de reconocidos méritos y que están en condiciones de ofrecer una lucha intensa.

Por otra parte, en la cancha de República del Oeste los locales recibirán la visita del "cinco" de ASOEM conjuntos estos que en el campeonato anterior cumplieron destacadas actuaciones. El vice campeón de 1952, República, tendrá pues en ASOEM a un serio rival.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Colón: A las 21, mayores, Colón c. Regatas y a las 22, primera masculina, Colón c. Regatas.

Cancha de República: A las 21, 2a. femenina, República c. Tramfuerza y a las 22, primera masculina, República c. ASOEM.

Cancha de Sporting: A las 21, cuarta, Sporting c. U. y Trabajo y a las 22, 2a. femenina, Sporting c. U. y Trabajo.

Cancha de C. Castellano: A las 21, cuarta, C. Castellano c. Sgto. Cabral y a las 22, 2a. masculina, C. Castellano c. Gimnasia.

Los partidos de mañana

En cuanto a los cotejos que se cumplirán mañana por el campeonato santafesino son los siguientes:

Cancha de Sporting: A las 21, partido amistoso, a las 22, 1a. femenina, Sporting c. Kimberley.

Cancha de Gimnasia: A las 21, mayores, Gimnasia c. U. y Trabajo y a las 22, 1a. femenina, Gimnasia c. Unión.

Cancha de Echeverría: A las 22, novicios, Echeverría c. Colón.

El torneo de Newell's

Mucho interés ha despertado el torneo cuadrangular de basquetbol que se llevará a cabo entre el sábado y domingo organizado por el Club Newell's Old Boys de Rosario y en el cual tomarán parte los calificados conjuntos de Rosario Central, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque y Unión. La participación de los conjuntos de Unión y Parque da extraordinaria jerarquía al torneo que habrá de alcanzar grandes proyecciones.

La cena en Unión

Esta noche será servida la cena que ofrece la comisión directiva del Club Unión en honor de los integrantes del primer equipo de basquetbol que tan lucida actuación cumpliera en canchas brasileñas.

Para participar de la demostración numerosos asociados de la entidad rojiblanca han retirado tarjetas, descontándose que la fiesta alcanzará mucho lucimiento.

Los partidos de anoche

Se cumplió íntegramente la fecha programada para anoche.

En la cancha de Unión se enfrentaron los conjuntos superiores femeninos de Unión y Sporting cotejo que finalizó con el triunfo de las primeras por 25 a 20. En la primera parte el juego resultó favorable a las locales que vencían por 10 a 7. En el segundo tiempo las acciones fueron parejas si bien no alcanzó lucimiento, venciendo en definitiva Unión por 25 a 20.

Unión: Mercier 4, Martínez 12, Morel 9, Lapalma 0 y Alberto 0.

Sporting: G. Amherd 14, B. Amherd 0, R. Amherd 4, Fereyra 2, Cabrera 0 y Corbreuro 2.

Venció Unión y Trabajo

En un partido de escasa calidad, Unión y Trabajo obtuvo una merecida victoria por 21 a 16 frente a Kimberley, en el encuentro que anoche sostuvieron en la cancha de estas últimas.

Desde el comienzo, las acciones fueron muy imprecisas tal es así que recién a los 2 minutos de juego se abrió el marcador al obtener Kimberley un simple y como dato ilustrativo consignamos que el primer cuarto terminó 2 a 1 a favor del equipo local, para pasar luego a dominar U. y Trabajo hasta ganar el primer tiempo por 5 a 4.

Si bien Kimberley reaccionó al comienzo de la etapa complementaria, esta no alcanzó a nivelar la mejor disposición del equipo a la postre ganador, que resolviendo con más decisión las situaciones frente al tablero, consiguió distanciarse nuevamente para lograr el triunfo por las cifras arriba mencionadas.

Kimberley: E. Drus 5, H. Salon 0, C. De Lucca 0, H. Galmez 3, B. Quiroga 0, N. Lasaga 0, N. Juncos 8 y M. Medina 0.

U. y Trabajo: I. Hendel 0, C. Mendoza 0, A. Zapata 7, T. Abraham 11, C. Dona 0 y B. Abraham 3.

En el encuentro preliminar los cadetes mayores de Gimnasia y Esgrima le ganaron a su similar de Kimberley por 40 tantos a 24.

REMATE JUDICIAL

POR

Humberto J. Gozzarelli

DESOCUPADA

El Juez de la cuarta nominación, Civil y Comercial, primera secretaría, de Santa Fe, en autos VAZQUEZ FERNANDA sobre declaratoria de herederos, exp. No 291 año 1951, dispuso que el martillero Humberto J. Gozzarelli, remate en el hall de la casa de justicia el veinte de noviembre próximo o el día hábil siguiente si éste fuera feriado, a las diez horas, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él clavado, plantado y edificado, cuyo edificio consta de 4 habitaciones, hall, cocina, galería y w. c., el que se entregará desocupado al comprador al tomar posesión, ubicado en esta ciudad en calle Saavedra No. 3722, compuesto de diez metros de frente al oeste con un contrafrente de nueve metros trece centímetros, midiendo en su costado norte que es frente a la vez sobre un pasaje particular, doce metros cuatrocientos veintidós centímetros y en el costado sur, doce metros treinta y nueve centímetros lindando al oeste, con calle Saavedra al sur, con el lote dos, al norte con pasaje particular, y según título con Matilde Sounier de Mugui, y al este Octavio Zen. Base para la venta ocho mil trescientos pesos nacionales. Títulos agregados al expediente donde pueden examinarse no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos, después de efectuada la subasta. Dominio inscripto bajo el No. 22331, al folio 1152 Tomo 136 Impar "B" el 2 de octubre de 1945, Sección Propiedades Departamento La Capital. Reconociendo una hipoteca por la suma de dos mil pesos a favor del señor José Allet, inscripta bajo el No. 25522, folio 799 Tomo 23 Impar "A", no existiendo embargo o inhibición según informe del Registro General. Venta al contado, debiendo el comprador abonar en el acto el diez por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo y la comisión de ley, saldo aprobado el remate. Informes en secretaría, al doctor Domingo L. Rabbi, 9 de Julio 2972, T. E. 31330 o al martillero, Crespo 2657, T. E. 30425. Ciudad. Publíquese a efectos legales correspondientes en Boletín Oficial y diario El Litoral. Santa Fe, octubre 29 de 1953. Rodi M. Nievas, secretario a cargo. 42604v19 11A

EN Villa María Selva

Calle Castrilli y San Luis

4 REGIAS CASAS

en construcción aptas Banco, 2 dormitorios, living comedor, comedor diario, cocina y baño.

CON SOLO $ 4.000 de entrega

VEGLIA, PEREYRA y ANDINO

Soc. Resp. Ltda. Cap. $ 150.000

SAN JERONIMO 3091

231v18 11

EN VILLA DON BOSCO

a tres cuadras al Norte del Colegio y del pavimento

LOTES en mensualidades

Particularmente

"Q U A R A N T A"

San Martín 2690

T. E. 13696

3712v18 11 A

Un acto inaugural habrá en Coronda

La subcomisión departamental de San Jerónimo ha resuelto realizar el domingo venidero, a las 17, en la cabecera del departamento, la ciudad de Coronda, la ceremonia inaugural de los torneos infantiles y juveniles correspondientes a este año en futbol y basquetbol. Superando la inscripción de años anteriores, se registrará la intervención de 28 equipos de futbol y 10 de basquetbol, faltando aún el cierre definitivo en algunas localidades del departamento.

La ceremonia se iniciará con el izamiento de la bandera nacional; Himno Nacional Argentino; desfile de los equipos de futbol y basquetbol; discurso inaugural a cargo del presidente de la subcomisión Sr. Ovidio E. Raimondi; minuto de silencio en homenaje a la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón; marcha del campeonato de los deportes infantiles "Evita", luego de que los capitanes depositen ofrendas florales ante el cuadro de la señora Eva Perón; a continuación se iniciará el certamen con dos partidos de basquetbol y dos de futbol.

La reunión de delegados que se efectuará mañana en ésta

Mañana a las 19.30, en la sede de la comisión provincial ejecutiva en la planta baja del Palacio Municipal, se realizará la anunciada reunión de delegados de equipos de futbol que se encuentren incompletos. Deberán concurrir todos aquellos que habiendo inscripto una división, por cualquier motivo, les hayan sobrado fichas de otras para tratar de llegar a un acuerdo con la finalidad de que la mayoría de los niños y jóvenes que hayan cumplido con todos los requerimientos reglamentarios de obtención de la cédula de identidad, revisiones médicas, abreugráficas, etc., puedan actuar en estos torneos que auspicia la Fundación Eva Perón.

Bolsa de noticias

Torneo en Granaderos

Resultado de los partidos jugados en la última jornada: Granaderos A 2, Bodegas Andinas 1; Cualquier Cosa 7, Casa Proto 1; Granaderos B 2, C. Bomberos 1; 1o. de Mayo 1, Los Hornos 0; Bar la G 4, No somos nada 3; Arsenal 2, Los Hornos B 1; Veteranos Piquete 2, El Fortín 0; At. Roma 4, Gral. Arenales 1; el 20 se hará el sorteo de los próximos partidos.

Reservistas Gral. Arenales

Le fué ofrecida una demostración de parte de asociados del Club Reservistas Gral. Arenales al mayor Oscar López Rosas con motivo de ausentarse de esta ciudad.

C. A. El Libertador

En honor de sus jugadores, autoridades del Club El Libertador organizan una cena que será servida el 21 del actual, en su local de Mariano Cabal 3555. Precio de la tarjeta $ 4, que podrán retirarse en secretaría.

Festival postergado

Para el día 28 del mes en curso ha quedado postergado el festival que el conjunto "Sportsman" había organizado para el sábado próximo.

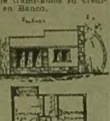
Citación en Colón

En el estadio del Club Colón, los días miércoles y viernes se llevarán a cabo prácticas de jugadores de divisiones inferiores pudiendo concurrir, también, los jugadores que no tengan compromisos con otras instituciones.

En el sucesorio iniciado por Procurador Martín Nemo en representación de parte legítima, por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera Secretaría se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Baltasar Alberto o Alberto Gutiérrez, por el término y apercibimientos de ley. Edictos en el Boletín Oficial y "El Litoral". Santa Fe, 3 de julio de 1953. Lisandro Dalle Mura, secretario. 42697v25

NO DEMORE . . .

Le construimos su casa con el mínimo desembolso en el más breve tiempo y le tramitamos su crédito en Banco.



Esta casa se la construimos por sólo

$ 45.000

Visítenos y observe nuestros distintos proyectos y nuestras casas en construcción.

VEGLIA, PEREYRA y ANDINO

Soc. Resp. Ltda. Cap. $ 150.000

SAN JERONIMO 3091

Pte. 159

Habrá combates por el torneo de la "Lealtad"

Esta noche se cumplirá en el Pabellón Deportivo la penúltima reunión correspondiente al torneo de boxeo de la "Lealtad", debiendo realizarse dos combates semifinales y cuatro finales de la categoría novicios, y dos finales entre veteranos. Tomarán parte boxeadores de Santa Fe, Santo Tomé y San Cristóbal, desarrollándose el programa siguiente:

Novicios — 3 rounds de 2 x 1
Semi finales

Medio mediano liviano: Alcides Arce (Rayito) c. Gaspar Gutiérrez (Pinasco); Pedro Viñaveya (Rayito) c. Luis F. Cirelro (Aguilar).

Finales

Pluma: Ciro Campos (Santo Tomé) c. Bernardo Medina (Pinasco).

Medio mediano: Luis Domínguez (Miguelito) c. Bernardo Romero (Minella).

Medio pesado: Aurelio Alderete (Santo Tomé) c. Alejandro Taboada (Aldrovandi).

Veteranos — 5 rounds de 2 x 1
Finales

Pluma: Elías Riquelme (Aldrovandi) c. Oscar Rabuzzi (San Cristóbal).

Medio pesado: Kid Paquello (Santo Tomé) c. Roberto Marín (Minella).

El combate del viernes

Los promotores del Pabellón Deportivo anuncian para el viernes próximo la reaparición del profesional de peso mediano Demetrio Fleitas, quien enfrentará al porteño Andrés Villalba, actualmente radicado en Resistencia. Cabe destacar que el pugilista santafesino acusará en la emergencia un peso aproximado de 67 kilos.

Juan Villalba en Bs. As.

Reemplazando a Angel Leyes, que se halla enfermo, actuará esta noche en el estadio Luna Park, de Buenos Aires, el profesional santafesino Juan Villalba, que se medirá con Domingo Aiello.

Combates en Rosario

Dos combates de fondo tendrán lugar esta noche en el estadio Norte, de Rosario, midiéndose Juan Ramello c. Antonio Corzo y Rubén Segovia c. Arturo Montenegro.

Automovilismo ::

Comenzará mañana la carrera de Méjico

TUXTLA GUTIERREZ, Estado de Chiapas, 18. — Se encuentran ya en esta capital del Sur de Méjico los principales volantes que han de intervenir en la cuarta edición de la Carrera Panamericana "Méjico" cuya señal de partida se dará mañana a las 6.

Pese a las dificultades surgidas a último momento, el total de volantes argentinos participantes en la importante competencia ascendería a más de 40, aunque cerca de 85 eran los inscriptos. Según explicó el Sr. Luis G. Caminata, presidente de la Asociación de Volantes de ese país, algunos de los inscriptos no han tenido tiempo para preparar sus coches, en tanto que otros decidieron su retiro después de comprobar cuáles eran las dificultades de la prueba.

En efecto, una recorrida de toda la ruta que deberán completar los corredores demuestra la dureza excepcional de la competencia, especialmente en la primera etapa, desde Tuxtla Gutiérrez a Caraca, sobre un total de 530 kilómetros, los volantes deberán descender desde 536 metros sobre el nivel del mar, que es la altura de aquella ciudad, a 100 metros, en Tehuantepec, para pasar luego a Totolapa, a 2000 metros, para llegar finalmente a Oxaca, 1700 metros sobre el nivel del mar.

Vientos y calor

Se considera que en esta etapa, cuyo último vencedor fué el francés Jean Behra, a una media horaria de 143.418 kilómetros, se producirá un gran número de abandonos, pues a las dificultades del terreno se agregan vientos sostenidos del sudeste, con velocidades próximas a los 70 kilómetros, que al tomar a los coches al sesgo desde atrás, hacen muy difícil la conducción. Por otra parte, aunque en esta época del año el calor no alcanza su intensidad máxima, sus efectos son grandes sobre hombres y máquinas de manera que el elemento humano y el mecánico estarán sometidos a dura prueba.

Precisamente para reducir en algo este último factor, el presidente de la AVA, Sr. Caminata, ha sugerido a los organizadores que los coches partan con una diferencia de 10 segundos, en lugar de un minuto, para que los últimos no deban iniciar la competencia con una diferencia de casi tres horas, sufriendo con mayor intensidad los efectos del sol.

Firme esperanza: Fangio

Los argentinos participarán en las cuatro categorías en que por primera vez se ha dividido la carrera-sport internacional, sin límite de potencia: turismo internacional, con coches de fabricación en serie, sin modificaciones; sport especial, para máquinas de ese tipo hasta 1600 centímetros cúbicos de cilindrada, y turismo especial, para coches de serie hasta 113 caballos de fuerza. Sin embargo, las mejores posibilidades parecen estar de lado del ex-campeón mundial Juan Manuel Fangio, que integrará el poderoso equipo de la Lancia. Fangio ha manifestado en reiteradas oportunidades que la prueba es durísima y que nada puede adelantarse sobre el vencedor. Sus compañeros de equipo, al igual que los integrantes de la "scuderia" Ferrari, coincidieron, empero, en expresar que el representante argentino figura entre los participantes de mayor opción.

Los volantes de la Lancia, que además de Fangio son Piero Taruffi, Felipe Bonetto, Giovanni Bracco y Angelo Castelloni, realizaron ya sus últimos ensayos en la carretera y lograron superar fácilmente los 200 kilómetros de promedio horario.

Para seguridad de los competidores, la Asociación Nacional de Automovilismo (AN), que organiza la prueba con apoyo oficial, ha tomado providencias para evitar el tránsito por los tramos que deberán recorrer aquéllos. Según las últimas informaciones, serán 200 los corredores que iniciarán la competencia, luchando por premios que totalizan 100.000 dólares. Además, la IV Carrera Panamericana ofrece el interés especial de servir para definir el campeonato mundial para coches sport, cuyo primer puesto encabezan ahora los Jaguar y la Ferrari, con 27 puntos.

Enrique Briggiler se impuso en una regata

Cerrando los actos conmemorativos de la "Semana del Mar", se disputó una regata para embarcaciones clase Santa Fe que contó con la inscripción de los timoneles Briggiler, Don, Farías, Cordiviola y Brascó.

La prueba se largó con viento de doce kilómetros por hora soplando del sector noroeste, estableciéndose el recorrido entre el barco de la comisión de regatas, fondeado unos treinta metros al norte del puente Colgante, y el primer pilar a barlovento del puente del ex-Ferrocarril Santa Fe.

El timonel Enrique Briggiler largó con buenas amuras y sobre la señal de partida aventajando inmediatamente a las demás embarcaciones que no pusieron en peligro su posición durante el resto de la competencia. Las cuatro embarcaciones restantes disputaron reñidamente el segundo puesto, destacándose la actuación del timonel Don que en la segunda pierna de ceñida logró pasar del cuarto al segundo puesto. En la misma pierna el timonel Farías que iba quinto se colocó en tercer lugar, pero ambos timoneles fueron descalificados por virar erróneamente una de las marcas del recorrido.

El timonel Enrique Cordiviola rompió el montón del penol de la botavara pocos minutos después de la partida y aún cuando logró colocarse en segundo lugar durante la primer pierna de empopada, quedó en definitiva, relegado al último puesto.

El resultado de la competencia fué el siguiente: 1o.) Enrique Briggiler; 2o.) Jaime J. Brascó y 3o.) Enrique Cordiviola.

Actuó como oficial del día el timonel Félix Amsler y como ayudante, el presidente de la comisión de regatas del Yacht Club Santa Fe, Sr. Enrique Maumary.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: novillos: demanda muy exigente en cuanto a calidad y gordura, defendiéndose sólo lo muy especial hasta unos 480 kilos. Vacas: acentuada pesadez; contados lotes especiales encontraron regular colocación. Conserva definida, sobre todo inferior: limitados compradores; precios bajos. Consumo nuevo liviano especial: bien sostenido. Generales: precios regulares. Entrada: 10.276.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 450 kilos, de $ 1.90 a 2.11; de 450 a 480 kilos, de $ 1.82 a 2.10; de 500 a 520 kilos, de $ 1.75 a 2.118; de 530 arriba, de $ 1.73 a 1.96. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.55 a 1.60. Gordas especiales 450 a 490 kilos, de $ 1.50 a 1.60; de 500 arriba, de $ 1.45 a 1.60. Conserva buena, de $ 1.20 a 1.40; inferior, de $ 1 a 1.20.

Novillitos gordos y especiales de 251 a 350 kilos, $ 2.10; de 351 a 380 kilos, de $ 2.06 a 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 350 kilos, de $ 2 a 2.05; de 351 a 380 kilos, de $ 2 a 2.05.

Novillitos generales, de $ 1.80 a 2. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.05 a 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2.05 a 2.10. Generales, de $ 1.80 a 2. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.80 a 1.95. Toros conserva, $ 1.62.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO 18. — Debido a las lluvias, que dificultaron los arribos, se registró hoy una entrada muy reducida de haciendas. El 80 por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.008 a 2.10; novillos gordos, de $ 1.95 a 2.032; novillos carne gorda, de $ 1.928 a 1.942; novillitos, de $ 1.894 a 2.115; vaquillonas, de $ 1.80 a 1.95; terneros, de $ 1.90 a 2.118; toros, torunos y bueyes, $ 1.60. Entradas: novillos y novillitos, 170; vacas y vaquillonas, 37; terneros y mamones, 4. Total: 211 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 86; el frigorífico Swift, 35, y los abastecedores, 110.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 18. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: nabo, $ 63.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 18. — La plaza operó con tono firme para acciones y fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 10.000 a $ 93; serie D, 20.000 a $ 92.80. Títulos provinciales: Entre Ríos, 20.000 a $ 90.70. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie C, 30.000 a $ 91.20. Acciones: Celulosa Argentina, 20 a $ 192; 10 a $ 193; 40 a $ 192; 42 a $ 192.10. ACINDAR, 215 a $ 117.50; 50 a $ 128. Papelera Argentina, 15 a $ 89. Piccardo y Cía. 300 a $ 14.30.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 250 cabezas, 117.830 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, toritos, torunos y bueyes 10 cabezas con 5.480 kilos en pie; novillos, 192 cabezas con 88.670 kilos; novillitos, 2 cabezas con 880 kilos; vacas, 35 cabezas con 15.720 kilos; vaquillonas, 17 cabezas con 3.160 kilos. Total bovinos: 255 cabezas con 113.406 kilos.

Porcinos: 28 cerdos con 3.040 kilos. Lanares: 53 corderos con 1.280 kilos.

JOCKEY CLUB DE SANTA FE

Reventa de Productos S.P.C.

El sábado 21 de noviembre a las 17.30 hs.

en la Sociedad Rural de Santa Fe

Entrando hijos de: Ramito, Hackle, Churmleigh, El Negus, Michel, Baluarte, Full Speed, Rosalac, Cartel Partab y Peluquero.

Martillero: MANUEL C. LAMAS

Por informes a la Secretaría de Carreras: JUAN DE GARAY 3551 - T. E. 14141

5074v20 11

Una solicitud del Club Atlético Tigre

BUENOS AIRES, 18 (C.). — El Club Tigre se dirigirá esta noche por nota al consejo directivo solicitándole que la próxima fecha del torneo de primera división "B" se dispute íntegramente el sábado venidero y que, en consecuencia, los partidos entre Unión y Atlanta, y Sarmiento y Excursionistas que deben jugarse el domingo también se disputen el sábado.

El Club Tigre hará esta solicitud teniendo en cuenta la gran trascendencia que tiene la próxima jornada de primera división B para su equipo.

Partidas de ajedrez

BUENOS AIRES, 18 (C.). — Se cumplieron anoche las partidas correspondientes a la 19a. ronda del campeonato argentino de ajedrez. Los resultados de la jornada fueron los siguientes: Maderna 0, Shocron 1; Bolbochán 1/2, Piazzini 1/2; Rebizzo 1/2, Eliskases 1/2; Rossetto 1/2, Pilnik 1/2; Iduyras 1/2, Montiel 1/2; Mariot 0, Guimard 1. Quedaron suspendidas las partidas entre Dodero-Panno; Benko-Pleci; Iliesco-Foguelman y Wexler-Sanguinetti.

Centro Balear perfílase como el ganador de la copa 'Presidente Perón'

Se jugó anoche una nueva fecha del torneo de ajedrez por equipos en disputa de la copa "Presidente Perón", con estos resultados: C. Balear 4 c. Sto. Tomé 1, siendo los individuales los siguientes: Chemez 1, Kalbermatten 0; Porrat 1/2, Mattioli 1/2; Gutiérrez 1, Pedemonte 0; Batchillería 1/2; Pace 1/2 y Vighi 1, Sade 0. Círculo Italiano 3 c. C. Israelita 2: Francia 0, Scheiner 1; Ramírez 1, Abramzon 0; Sánchez 1, J. Scheiner 0; Díaz 1, Avrulin 0; De la Sierra 0, Fiszman 1. El Clásico 4 c. C. Guadalupe 1: Vilas 0, Méndez 1; Burgalat 1, Scheer 0; Santos 1, Bravo 0; Albani 1, Poch 0 y García 1, Alegre 0.

Con estos resultados Centro Balear tiene poco menos que asegurado el triunfo final en este importante certamen, ya que a esta altura del torneo, cuando sólo faltan dos fechas para su finalización, ha aumentado a dos puntos la ventaja sobre el C. Italiano, su más cercano perseguidor, de quien podría decirse que anoche perdió la última oportunidad para igualar o acercarse más al puntero. Restan jugar sólo dos fechas y en ellas C. Balear y C. Italiano deberán medirse con la B. Alberdi y Alfil Blanco respectivamente, el próximo sábado, para luego enfrentarse ambos en la última fecha que se realizará el martes 24 del actual. Situación similar se ha creado por la posesión del 3o. y 4o. puesto, el que pugnan por obtener Jockey Club y El Clásico que en la próxima ronda deberán medirse entre sí. Cinco puntos más tiene este sobre el J. Club, pero con 5 partidas más jugadas y ello impide pronosticar a quién corresponderán los honores del tercer puesto de este interesante torneo, que ha resultado el más reñido de los que la Federación Santafesina de Ajedrez ha hecho disputar en estos últimos tres años.

Unión ganó a Belgrano de Córdoba por 3 a 0

CORDOBA, 18. — Cumpliendo una excelente actuación, el conjunto de división superior del Club Atlético Unión, de Santa Fe, hizo anoche su presentación en el torneo cuadrangular de futbol denominado "Dr. Rogelio E. Valenzuela" que también cuenta como participantes a los equipos locales de Belgrano, Racing e Instituto. Unión enfrentó anoche a Belgrano y logró triunfar por 3 goles a 0, brindando una buena exhibición de futbol y logrando imponerse con todo merecimiento el entusiasta equipo local. Hubo buen entendimiento en las líneas del equipo santafesino y, por otra parte, se advirtió un excelente estado físico en todos sus jugadores, obteniendo ventajas en el juego rápido que practicaron a lo largo de todo el encuentro.

El partido, que había suscitado interés, produjo una recaudación de $ 16.373 y fué controlado por el árbitro local Desiderio Fernández, que cumplió buena actuación. Los equipos iniciaron el partido integrados de la manera siguiente:

BELGRANO: Silva; González y Moreno; Rodríguez, Smariglio y Arraigada; Oyola, Coria, Buffa, Guevara y García.

UNION: Gastán; Negro y Prestifilippo; Lacanna, Panelli y Mierez; Alaya, Maidana, Frutos, Greco y Ludueña. En el segundo tiempo hubo estos reemplazos: Puntillo a Mierez; Barrionuevo a Alaya, Acosta a Ludueña, y Carmona a Gastán.

La primera etapa finalizó con el "score" en blanco. En su transcurso, Mierez ejecutó desviado un tiro penal que sancionó el árbitro por "foul" de Arraigada a Greco. En la etapa complementaria, a los 1', se produjo la apertura del tanteador. Barrionuevo ejecutó un centro y Rodríguez, al intentar rechazar, venció su propio arco. Poco después, a los 9' Barrionuevo anotó el segundo gol y a los 28' Acosta aprovechó una falla del guardavallas Silva para anotar el tercer gol santafesino. En el transcurso del segundo período fueron expulsados González, de Belgrano, y Maidana, de Unión, por juego brusco.

Tabla de posiciones

Equipo	J	G	E	P	Pts
Unión	1	1	—	—	2
Racing	1	1	—	—	2
Instituto	1	—	—	1	—
Belgrano	1	—	—	1	—

El viernes jugarán Belgrano y Racing.

Torneo interno de bochas en Colón

Mañana a las 21.30 proseguirá disputándose el torneo interno nocturno de bochas del Club Colón, de acuerdo con el programa siguiente:

Jueves 19. — Cancha No. 1: Américo Fernández y José Orioli c. Segundo Cainelli y Rodolfo Núñez. Cancha No. 2: Juan R. Cioreiari y Francisco Pelaez c. Saturnino Díaz y Pedro Picetto.

Viernes 20. — Miguel Baldatarra y Mario Giménez c. Eudoro Pérez y Victorio Tell Gon. Cancha No. 2: Silvestre Frutos y Agustín Fraga c. J. M. Vouillon y Emilio Vanetti.

Lunes 23 — Cancha No. 1: Eugenio Tarragona y Juan Trigatti c. Francisco Lamaraia y Adán Morcillo.

Partidos programados por la Liga de Futbol

La Liga Santafesina de Futbol ha resuelto que el sábado en cancha de Unión se realice el partido final de desempate de la zona Norte —segunda división— entre los conjuntos de Colón Racing e Independiente. Dirigirá el encuentro el árbitro Roberto Yost y como jueces de raya actuarán O. Galván y M. Montijano. Precio de las entradas mayores $ 2; menores $ 1 y socios de Unión $ 0.50. El cotejo comenzará a las 16.45.

El domingo jugarán a las 16 las sextas divisiones de F. C. Oeste y Unión, realizándose el match en cancha de El Libertador con la dirección del árbitro A. Vergara.

H. J. GOZZARELLI

Rematará EN SANTO TOME

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

a las 9 horas

(SOBRE LOS MISMOS)

37 Soberbios Lotes 37

Próximos al pavimento

EN

120 mensualidades SIN INTERES

Desde $ 15 por mes

Con sólo 2 cuotas en el acto del remate y otras 2 dentro de los 30 días al retirar la libreta.

Planos e Informes:

AL MARTILLERO

Crespo 2657 — T. E. 30425

Santa Fe

3704v30 A

J. HENQUIN

SAN JERONIMO 2730

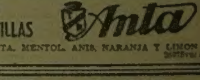
T. E. 14696

Rematará sin base

Jueves 19, a las 17 hs.

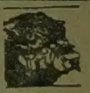
MENDOZA esq. Bv. ZAVALLA. Caja hierro, báscula mil k. vent., techo, Esc. contador, mesa escr. útiles e inst., acopiador de huevos. 4335v18 11 A

PIDA PASTILLAS



DE MENTA, MENTOL, ANIS, NARANJA Y LIMON

2675v A



S. A. OTTO SPULER Ltda.

Cap. Aut. $ 800.000 m/n.

San Jerónimo Norte — T. E. 6

Santa Fe — T. E. 12231

En SAN JERONIMO DEL SAUCE (Depto. Las Colonias)

El VIERNES 20 de NOVIEMBRE de 1953, a las 9 horas. Por s/ y o/ de Sres. THEILER Hnos. en "La Estelita" a 200 mts. al Norte de ruta Santa Fe - San Francisco, entre mojones No. 34 y 35. Liquidación total y sin reservas

137 - VACUNOS SHORTHORN - 137

TAMBO DE EXCEPCIONAL CLASE Y PRODUCCION. Yeguarizos y 1 tractor Massey Harris 10x20. Arados, sembradoras, jardineras, guadañadoras e infinidad de implementos y herramientas que estarán a la vista el día del remate. MUEBLES.

A MEDIODIA SE SERVIRA UN ALMUERZO

5026v18

En CAMPO ANDINO, Dpto. La Capital

El MARTES 24 de NOVIEMBRE de 1953

A LAS 13.30 HORAS

1300 VACUNOS GENERALES. Incluso 200 gordos 5061v18

POR CUENTA Y ORDEN DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Gabriel ESPER

MARTILLERO PUBLICO

3 DE FEBRERO 3134 — SANTA FE

REMATARA

El DOMINGO 22 de NOVIEMBRE 1953, a las 10.30 hs.

SOBRE LOS MISMOS, EN CALLE

BUENOS AIRES esq. SAAVEDRA

2 - MAGNIFICOS LOTES - 2

EXCELENTE UBICACION — SOBRE ASFALTO — TERRENOS ALTOS FRENTE A LA ESCUELA NORMAL

SUPERFICIES Y BASES

LOTES No. 1, esquina — SUP., 107.9625 mts2. — **BASE: $ 18.300.—**

LOTE No. 2 — SUP., 113.8347 mts2. — **BASE: $ 18.100.—**

CONDICIONES DE VENTA

30 o/o al contado en el acto de la subasta, más la comisión de ley al martillero y el saldo dentro de los 60 días.

INFORMES: Al martillero, calle 3 de Febrero 3134, Santa Fe

Pte 223v20A